[illegible] NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible]

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 148

Año XV — No. 5083 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 20 páginas — SANTA FE, Jueves 17 de Noviembre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HA RENUNCIADO EL GABINETE DE VON PAPEN

SI LOS LEADERS POLITICOS NO SE PONEN DE ACUERDO, SE ESTABLECERA UN GOBIERNO DE TONO DICTATORIAL

La noticia no había tenido hasta media tarde su confirmación, pero un Banco la comunicó a sus sucursales, anunciando la renuncia del gabinete, como una cosa definitivamente resuelta

LA CARTA DE ADOLFO HITTLER

BERLIN, 17. — Se sabe de muy buena fuente que el canciller Von Papen y todos los demás miembros del gabinete han presentado la renuncia colectiva de sus cargos, pero no se dará a publicidad ningún comunicado hasta después que Von Papen se entreviste con el presidente Hindemburg, esta noche.

La primera información indicaba que Von Papen solamente, y no todos los miembros del gabinete, renunciarían, existiendo la posibilidad, de que inmediatamente el jefe del gobierno se convirtiera en dictador del Reich, si los leaders de los partidos políticos no se ponían de acuerdo para designar a un reemplazante. La disposición favorable a una renuncia colectiva, se tomó después de recibirse una carta del leader nacional-socialista, en la que Hitler manifestaba, confidencialmente, que no estaba dispuesto a negociar con Von Papen. Agregaba que tomaba esa resolución, de acuerdo con los círculos dirigentes de su partido.

La noticia de la renuncia del gabinete carece de confirmación pero el Banco Dresner anunció a todas sus sucursales que las renuncias de los ministros estaba ya decidida.

La primera noticia que se tuvo indicaba que Von Papen proyectaba presentar su renuncia personal bajo la condición de que el presidente Hindemburg pediría a los leaders de los partidos políticos que sugiriesen un programa y le dieran el nombre del futuro ministro; si los leaders se confesaban imposibilitados para resolver esos dos problemas, Von Papen disolvería el Reiserhtag y el Reich hubiera llegado a [illegible] en manos de una dictadura hasta que se promulgue la nueva Constitución, con las reformas electorales.

BERLIN, 17. — Oficialmente se anuncia que el gabinete ha presentado su renuncia.

El presidente Hindemburg aceptó la renuncia del canciller y de todos los ministros, pero éstos, conforme a la costumbre, seguirán atendiendo los asuntos del Reich hasta que se designe nuevo canciller.

Han comenzado a circular los nombres de las personas a quienes se ofrecerá la tarea de formar gabinete, contando con mayor número de probabilidades Heinrich Schnee, conocido últimamente, por su actuación en la Comisión Lytton, que investigó la ocupación japonesa en Manchuria.

Un Tiroteo Intenso en los Diques

Sabíase poco después que había muertos y heridos

LAS CAUSAS

BUENOS AIRES, 17. — Hoy a las 13 horas, por causas que la policía está tratando de establecer, dos grupos de obreros se tomaron a balazos en el dique 3 del puerto, frente a los molinos del Río de la Plata.

A consecuencia del tiroteo, que fué recio, resultaron muertas tres personas, sabiéndose que hay algunos heridos, además.

BUENOS AIRES, 17. — Tal como anticipamos en un despacho anterior se produjo minutos antes de la entrada al trabajo por los estibadores que intervienen en las operaciones de carga y descarga del vapor Campos Salles, surto en el dique número tres, frente a los depósitos de Bunge y Born, un recio tiroteo en el que resultó un muerto y cuatro heridos, dos de estos graves, calculándose que se han cambiado más de 50 disparos de armas de fuego.

A pesar de que la policía opina que el tiroteo es uno de los tantos episodios de las luchas gremiales, no se descarta que, dada la falta de tirantez de relaciones, hayan sido elementos extraños los que provocaron el suceso.

El tiroteo se produjo entre los estibadores que trabajaban en el referido vapor y un grupo de obreros que los observaba.

Cuando intervino la policía, encontró al obrero Cándido Costa, portugués, de 34 años, con domicilio en calle Quiroga número 1345, Dock Sur, muerto y a Manuel Armesto, con heridas graves y Elías Hamed, también grave, que fueron conducidos al Rawson para su curación. Dos heridos más, no han sido identificados todavía.

La policía ha detenido a numerosas personas que transitaban por el lugar del hecho, procediendo a interrogarlas.

Tocó el tambor el Príncipe

BELSFAST, 17. — El Príncipe de Gales, respondiendo a la actitud de los extremistas que ayer levantaron las vías por donde debía pasar el convoy en que viajaba una multitud que deseaba saludar al heredero, burló la vigilancia de los guardias y se mezcló a la concurrencia de las fiestas populares en una aldea vecina, sin más compañía que la de su caballerizo mayor y un detective.

El Príncipe tocó reciamente un tambor en las calles, durante largo rato, y rió las gracias de los aldeanos.

EL ESCASO EL NUMERO DE AGENTES

HAY QUEJAS, TAMBIEN, POR INJUSTIFICADAS CESANTIAS DE PERSONAL DE POLICIA

UN DELITO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 17. — Bajo ninguna jefatura de policía, Rosario ha visto menos vigilantes en las calles, aunque en las planillas aparecen todos los que asigna el presupuesto. Aduciéndose razones de economía, en el presupuesto vigente se han suprimido 4 clases y once agentes de la guardia del departamento, los que en el día de ayer fueron declarados cesantes.

Entre ellos ha figurado el sargento que está a las órdenes de la Cámara de Apelaciones que tiene 18 años de servicios, habiéndose interesado el presidente y miembros de la misma, porque no se le deje en la calle.

En cuanto al agente de investigaciones Deolindo Rodríguez, de quien se ocupó "El Litoral" por haber sido declarado cesante cuando le faltaban sólo seis meses para acogerse a la jubilación, aparte que en su foja de servicios no registra la menor observación, es padre de nueve hijos.

LA TENTATIVA DE ESTAFA AL BANCO DE LA NACION

ROSARIO, 17. — El juez federal doctor Morcillo Suárez, continúa empeñosamente trabajando en el sumario que se levanta con motivo de la tentativa de estafa de 187.500 pesos, de que estuvo a punto de ser víctima el Banco de la Nación y ayer estuvo hasta las 4 de la madrugada en ese establecimiento, realizando diversas diligencias con el concurso de la policía.

Se ha llegado a establecer que Juan Carlos Carignano, Juan Carlos Perazzo y Luis Aliverti que tenían cuentas abiertas en los Bancos de la Nación, Provincial y Español, serían una misma persona, por un detalle físico. En cambio no se ha podido aún establecer quién es Pedro Busso, de Barrancas que operaba en el Banco de la Nación, aunque en esa localidad se [illegible] cartas que le había enviado dicha institución.

Respecto a Perazzo, se ha establecido que no hace 20 días se mandó hacer un traje por un sastre particular, quien llamado a declarar no supo decir claramente quién era el cliente, alegando no haberle inquirido su domicilio.

Ayer se procedió a la detención de la dueña de casa de pensión [illegible] domicilio por Perazzo, por no haber concurrido a una citación judicial.

GRAN BRETAÑA RECONOCE LA JUSTICIA DEL PEDIDO ALEMAN SOBRE ARMAMENTO

Pronunció su anunciado discurso en Ginebra el Ministro de Relaciones, señor Simonds, recalcando que no era lo mismo calidad que cantidad

POSICIONES DE LAS DEMAS NACIONES

GINEBRA, 17. — Gran Bretaña, por intermedio de su delegado, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Simonds, reconoció la justicia del pedido alemán sobre igualdad de armamentos. Dijo que Alemania debía conservar su derecho para tener la misma clase de armamentos que los demás países y manifestó: "Hablo de clases y no cantidades, porque esto último debe ser resuelto posteriormente".

Italia apoyó la proposición británica.

GINEBRA, 17. — Simonds relacionó el programa de igualdad de armamentos con la reducción de los mismos y pidió que todos los estados europeos se uniesen para firmar que jamás recurrirían a la fuerza para solucionar sus problemas.

Expresó que la primera tarea de la conferencia era conseguir que Alemania volviese nuevamente a las reuniones. Dijo que la limitación de armamentos debía ser contemplada en el caso de Alemania con el mismo criterio que los demás países.

Francia anunció, por intermedio de sus delegados, que mantiene el criterio de apoyar su propio plan de seguridad y desarme, pero que estaba ansiosa que Alemania regresase a la conferencia.

Henderson elogió la proposición británica y expresó la esperanza de que Alemania volverá a tomar parte en las reuniones. Los Soviets asimismo, apoyaron el pedido de Alemania.

Simonds opinó: "El objeto de la conferencia del desarme, es provocar el máximum del desarme positivo" y que si "se concedía la igualdad en las armas, debía reconocerse la justicia de los pedidos de igualdades cuantitativas." El Ministro británico, más adelante, apoyó el principio de la fiscalización internacionales del desarme y recalcó que "todos" los estados debía reconocer esta fiscalización. Esto se interpreta como un indicio de que Gran Bretaña considera que es importante el sometimiento de los Soviets a la fiscalización.

El representante norteamericano manifestó que había llegado el momento de reducir y limitar los armamentos en forma decidida, debido a la actual crítica situación del mundo, y que cualquier demora podía ser peligrosa. Agregó que considera que la proposición norteamericana, francesa y británica, contenían principios suficientes para un plan completo y dijo "estamos aquí para reducir los armamentos, y no para hablar, simplemente, de ellos".

Expresó, finalmente, que la reducción de los armamentos significaría un gran alivio para la sociedad y para la situación económica.

Partió de Génova el "Duilio"

A su bordo viaja el Cónsul argentino señor Viñas

M. ARLOTTA

GENOVA, 17. — El cónsul argentino en esta ciudad, Dr. Viñas, partió hoy para Buenos Aires a bordo del Duilio, esperando pasar algunos meses en la República Argentina. El viajero fué despedido por numerosos miembros de la colectividad argentina, anunciándose que el señor Meunier se haría cargo hoy mismo del consulado.

A bordo de la misma nave han sido embarcados los restos del capitán Masseo, acompañados por un hermano del difunto, que llegó ayer de su país.

Viaja, finalmente, en el Duilio, el nuevo embajador de Italia en Buenos Aires, señor Mario Arlotta.

Antes de embarcar, formuló declaraciones el nuevo diplomático, diciendo que le resultaba singularmente grata la misión que se le había confiado en la Argentina, por causa de la gran cantidad de italianos y descendientes de italianos que había en aquel país, agregando que se preocuparía de intensificar el intercambio de todo orden entre Italia y la Argentina.

Las sesiones del Parlamento de Gran Bretaña

El martes se inaugurará el nuevo período

LONDRES, 17. — El período de sesiones del parlamento terminó a mediodía con la lectura de un discurso del Rey, en el que recordaba la historia de estas reuniones.

El nuevo período de sesiones se inaugurará el martes próximo, con asistencia del Rey.

Un accidente de tráfico en B. Aires

Un ómnibus chocó con un vehículo municipal, hiriendo a un pasajero de gravedad

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana en la calle Rivadavia al No. 2257, se registró un accidente automovilístico, que en los primeros momentos hizo presumir que fuera gravísimo pero, que, felizmente no alcanzó grandes proporciones.

Este accidente debióse en parte a que el conductor del vehículo municipal, Feliciano Muñoz, dejó su vehículo abandonado en plena vía pública, casi tocando los rieles del tranvía y sobre él fué a estrellarse un ómnibus perteneciente a la línea No. 12 de recorrido [illegible] Puente Alsina, Lavalle y [illegible].

[illegible]

[illegible] herida que requirió asistencia fué un pasajero que conducía el ómnibus, llamado Justo [illegible] y que fué [illegible] de su estado.

SE DIO UN VOTO DE CONFIANZA AL GAB. ESPAÑOL

La moción de un diputado socialista provocó el pedido

MADRID 17. — El gabinete de Azaña, pidió y obtuvo un voto de confianza de la asamblea, por 138 contra 73 votos.

Fué el propio ministro Azaña, quién solicitó el voto, al presentar un diputado socialista una moción para que se tratara la ley de incompatibilidades. El ministerio declaró que eso era asunto del gobierno y pidió al diputado socialista el retiro de la moción. Como éste insistiera, declaró Azaña que no le quedaba más remedio que solicitar el voto de confianza.

Dos asaltos a chauffeurs en la capital

En uno de ellos, los asaltantes se conformaron con llevarse el coche solamente

BUENOS AIRES 17. — Esta madrugada se registraron dos asaltos a chauffeurs de alquiler.

En el primero de ellos, los asaltantes tomaron el auto de Vicente Fernández y se hicieron llevar a un punto determinado y una vez allí, lo amenazaron, robándole el vehículo y diciéndole que el coche lo necesitaban para realizar un asunto importante.

El segundo y último asalto, lo realizaron con el motorista Ramón Peña Díaz, hurtándole doce pesos.

Las elecciones del domingo en Barcelona

Sólo se ha suspendido por ese motivo, un encuentro de football

BARCELONA, 17. — El director de Seguridad, señor Moles, ha formulado declaraciones por las cuales niega que se hayan suspendido los actos públicos del próximo domingo, temiéndose que ocurran desórdenes con motivo de las elecciones a realizarse.

Manifiesta el citado funcionario que solo se ha suspendido el partido de football que debían sostener el equipo español y el Barcelona, debido a que se venía anunciando que partidarios de ambas escuadras provocarían desórdenes.

LA HUELGA DE HAMBRE DE NICOLO

Ha resuelto suspenderla éste, en Ginebra

GINEBRA, 17. — El periodista Nicoló, detenido como dirigente de los sucesos sangrientos ocurridos la semana anterior, y que había declarado la huelga de hambre, la dió hoy por terminada.

El estado de salud de Nicoló es bueno.

Persiguen a los sindicalistas en Barcelona

En una reunión, preparaban la huelga del transporte

BARCELONA, 17. — La policía procedió a detener a 150 sindicalistas que celebraban una reunión con objeto de conversar acerca de la huelga del transporte.

Los detenidos fueron puestos en libertad más tarde, luego de hacerles sus fichas.

NOTICIAS RARAS CIRCULARON EN ROSARIO

El ex-ministro Abalos y el ex - general Severo Toranzo

AVERIGUACIONES

ROSARIO, 17. — Careció de fundamento la noticia que circuló ayer en esta ciudad y en la Capital Federal, según la cual habría sido detenido el ex-ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Abalos, quien, por el contrario, ha continuado dedicado a sus actividades profesionales.

También se supo que ayer el Jefe del Regimiento 11 de Infantería, Tte. Cnel. Tassino, recibió un despacho cifrado del Ministerio de Guerra, solicitándole averiguara si había llegado a Rosario el ex-general Toranzo. Decíase en el despacho que informes llegados a la Capital Federal, daban cuenta que Toranzo había abandonado Montevideo, pasado el Uruguay y entrado al país por Entre Ríos.

La policía realizó averiguaciones rápidamente, llegando a la conclusión de que carecía de fundamento la versión.

En Hernando el granizo ha causado daños

Cayó en una extensión de 2000 hectáreas destruyendo la cosecha de lino y trigo

HERNANDO (Entre Ríos), 17. — La manga de granizo que ha caído sobre esta zona ha destruído completamente la cosecha de lino y trigo en una extensión de dos mil hectáreas.

Varios techos de viviendas de esta localidad han sido volados por la tormenta de ayer a la madrugada.

La libertad del detenido Domingo Cattera

El juez de instrucción, Dr. Sehlen la ha decretado hoy

RAMPELLO

VILLA MARIA (Córdoba) 17. — El juez de Instrucción doctor Sehlen, ha dispuesto la libertad del detenido Domingo Cattaro, era efectiva a raíz del secuestro del joven Abel Ayerza. Establece el juez doctor Sehlen que la libertad de Cattara se hace efectiva por no haber mérito para procesarlo. Su libertad ha sido concedida sin perjuicio de que se continúe el sumario.

En cuanto al detenido Carlos Rampello sufre una gran excitación nerviosa y habla soñando.

Se cree que se halla enfermo.

TUVO A SU HIJO BAJO LA CAMA EN UNA CAJA DE BOTINES, TRES DIAS

La infeliz criatura pereció por falta de alimentos, siendo detenido el desalmado padre, y puesto a disposición de la justicia

UN HECHO BRUTAL

BUENOS AIRES, 17. — En la seccional 9a. de policía se halla detenido el sujeto Paulino Ottone, argentino, soltero, acusado de haber provocado el deceso de una criatura del sexo femenino, recién nacida.

Ottone vive en concubinato con Teresa Rotondo, de hace poco tiempo y ambos ocupaban un departamento en la calle Sarandí 674.

Teresa se hallaba en los últimos tiempos en avanzado estado de gravidez y su compañero, terriblemente celoso ante la posibilidad de tener a su lado a quien le recordara momentos anteriores de la vida de su concubina, tentó mil recursos extremos para evitar diera a luz.

Como estos esfuerzos no diese el criminal resultado buscado, Teresa dió, finalmente, a luz a una criatura del sexo femenino. Ottone no dudó más, y encerró el cuerpo de la niña en una caja de botines que ocultó bajo la cama, dejándola en ese lugar durante dos o tres días al cabo de los cuales la pequeña falleció por falta de alimentos, después de la brutal agonía a que estuviera sometida.

Planteóse a Ottone, posteriormente, el problema de ocultar el cadáver de la pequeña, y no dió con otro recurso que el de dejarla abandonada en un cajón de basuras, donde fué hallada.

Múltiples diligencias realizó la policía para dar con el autor del infanticidio, habiendo concluído, después por identificar al autor del hecho, arrancándole la confesión que dejamos transcripta.

Las lluvias amenazan la agricultura

En La Paz (Entre Ríos) se pagan precios irrisorios por la lana

LA PAZ (Entre Ríos), 17. — La lluvia que copiosamente ha caído en estos últimos días sobre esta ciudad y lugares cercanos, amenaza continuar con grave daño para la agricultura de toda la zona.

Se ha terminado ya la esquila y se ha pagado por las lanas, precios irrisorios.

Postergaron hoy su partida Mermoz y Boussotrous

No han fijado ahora fecha para la iniciación de su viaje

ISTRES, 17. — Tampoco hoy han podido partir, los aviadores franceses, Mermoz y Boussotrous; debido a que persiste el mal tiempo en toda la zona del raid.

En consecuencia han manifestado los pilotos franceses que postergarán su viaje, sin fijar fecha de partida, hasta tanto no mejoren las perspectivas de poder hacerlo con éxito.

Se Comenta que Habrá Cambios en la Jefatura y Municipalidad Rosarina

Según versiones recogidas, el señor Paganini ocuparía la Intendencia; el señor Morcillo pasaría a la Presidencia del Banco, y el Dr. Colombres iría a la Jefatura

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 17. — A título informativo, trasmite una noticia que circula en los centros demócratas más caracterizados.

Según la misma, se pediría la renuncia al presidente del directorio del Banco Provincial señor Ricardo Schlieper, cuyo cargo sería ejercido por el actual intendente señor Morcillo, dándosele así a éste una retirada honrosa.

A la intendencia municipal, pasaría el jefe de policía señor Paganini, que en su carácter de cuñado del doctor de la Torre, aceptaría el enorme sacrificio que significa pasar de un puesto tranquilo a uno tan complicado como es la comuna, especialmente en el momento económico por que atraviesa. El señor Pagarani, en funciones se encargaría de eliminar a todo el personal de empleados, que el señor Morcillo resistióse a hacerlo.

Para la jefatura de policía, sería designado el doctor Fernando C. Colombres, abogado, rosarino que después de larga ausencia en Buenos Aires, donde fué juez de primera instancia, volvió a radicarse en esta ciudad, habiendo adquirido ahora casa propia. El doctor Colombres significa una especie de "dama de compañía" del señor Paganini, pues está en la jefatura de mañana, tarde y noche, aparte de acompañarlo a todos los sitios donde concurre, ya sea en carácter particular u oficial.

Es en el Club Social, centro de reunión de los dirigentes demócratas, donde más se habla de esta combinación.

UNA PROMESA DE CONDENACION DE 10.000.000 PESOS NO CUMPLIDA

ROSARIO, 17. — Hace varios meses a raíz de un viaje que realizó a Santa Fe, el intendente Morcillo, se anunció haber conseguido del gobernador Molinas, la promesa de envío a la legislatura de un proyecto de ley, por la cual el consejo de educación, condenaba a la municipalidad del Rosario la deuda de 10.000.000 pesos que tiene con la misma, por concepto de subsidio escolar, a raíz del fa-

(Continúa en pág. 2)

HASTA LAS DOS SE REUNIO LA C. RADICAL

No se adoptó ninguna resolución acerca de los candidatos

UN COMITE

ROSARIO, 17. — Hasta las dos horas de hoy estuvo reunida la Convención del radicalismo "unitista", sin llegar a ninguna conclusión acerca de la forma en que se elegirán candidatos a concejales.

Se ha resuelto pasar a cuarto intermedio hasta esta noche.

ROSARIO, 17. — Ayer se dijo que debía inaugurarse el Comité Disidente Demócrata en la Sección 8a. en cuya acto se obsequiarían empanadas, carne con cuero y se amenizaría el acto con una orquesta típica, pero la policía constató que en ese local no había tal cosa.

Una rápida recorrida efectuada por los alrededores, tampoco dió resultado.

COMUNICADO DEL COMANDO DEL PARAGUAY

Insiste en desmentir las supuestas victorias bolivianas

EL SAAVEDRA

ASUNCION, 17. — El ministerio de la Guerra ha dado esta mañana a publicidad un nuevo comunicado reafirmando el desmentido anterior acerca de las victorias que se atribuyen las fuerzas bolivianas.

El primer cuerpo del ejército destaca que "el enemigo no tuvo triunfo alguno". Nuestras bajas, para demostrarlo, no pasan en Saavedra de doscientos hombres, entre muertos y heridos.

En los demás sectores, no hay novedad.

Explotaron dos petardos en Buenos Aires

Causaron gran alarma pero no ocasionaron víctimas

BUENOS AIRES, 17. — Al paso de un tranvía de la línea 43 por la calle Pedernera, explotaron dos petardos, colocados en las vías.

La explosión causó gran alarma pero felizmente no causó ningún daño.

Se Comenta que Habrá Cambios en la Jefatura....

(Viene de pág. 1)

[illegible] de 1812 dictado por la segunda Sala de la Cámara de Apelaciones de esta ciudad. Además se [illegible] la entrega anual de la Municipalidad al consejo que era de 300.000 pesos en vez de los 500.000 que figuraban en presupuestos anteriores.

Han pasado ya varias sesiones de [illegible] ordinarias y de prórroga de la legislatura, sin que el gobierno haya cumplido la promesa formulada, como tampoco se ha [illegible] la ley correspondiente, en la [illegible] de ahora.

Es sabido que el consejo de educación llegó a iniciar un juicio de apremio contra la comuna, consiguiéndose que [illegible] pero no hace pasos [illegible].

LA ACUSACION CONTRA EL EX JUEZ TASADA

ROSARIO, 17. — El juez de instrucción doctor Pedroni, se ha [illegible] de entender en la denuncia formulada por Emilia Rappo de Rapp contra el ex juez de esa [illegible] doctor Tasada, acusándolo de prevaricato. Pasó al doctor [illegible], que también se inhibirá dado que fué secretario del ex juez acusado.

ELECCION DE CONCEJALES DEMOCRATAS

ROSARIO, 17. — La Junta departamental demócrata, repartirá entre los afiliados inscriptos en el municipio de Rosario, una nómina de 22 candidatos a concejales que se sostendrán en los comicios del 18 de diciembre.

De esa lista los afiliados deberán elegir once nombres, botándolo en sobre cerrado, en el acto que se realizará el domingo próximo en todos los comités seccionales.

LA COLECTA DE LA "SEMANA DEL LEPROSO"

ROSARIO, 17. — No ha respondido a la labor de sus organizadores, los resultados de la colecta de la "semana del leproso" que duró del 5 al 12 del corriente, pues sólo se obtuvieron 3200 pesos. La mayor alcancía consiguió 182.25 pesos.

Bien es cierto, que más que al retraimiento del público cuyo óbolo se solicita diariamente en la vía callejera, se debe a la poca organización que tuvo la colecta, cuyas iniciadoras creían sacar fácilmente 10.000 pesos.

INSTALACION DE UNA SUCURSAL BANCARIA

ROSARIO, 17. — El presidente del Banco Provincial señor Shleiser, acompañado del diputado nacional doctor Bordabehere, ha visitado en Firmat, donde las fuerzas vivas reclaman el establecimiento de una sucursal, dado que el 31 de diciembre clausurarán las suyas los Bancos de Italia y Agrícola. Quedará solo el Banco de la Nación, que se considera insuficiente para tan rica zona, probable que se acceda al petitorio formulado, adquiriendo la cartera del Banco Agrícola y funcionando en el local que este tiene ahora.

Si se encarga al Banco Provincial la percepción de la renta, habrá que establecer seguramente una sucursal en San Urbano, que es la capital del departamento.

ORQUESTA SINFONICA MUNICIPAL

ROSARIO, 17. — La intendencia ha contestado al concejo deliberante, que dada la situación financiera por que atraviesa, es imposible llevar a la práctica la ordenanza de creación de la orquesta sinfónica municipal.

Actualmente se deben dos meses a los empleados y cinco quincenas al personal obrero.

INAUGURACION DE UN ORGANO

ROSARIO, 17. — A las 19 horas, se efectuará la inauguración de órgano de la cripta de la iglesia de María Auxiliadora, en la esquina de Sexta y Presidente Roca. Dicho órgano ha estado expuesto en la exposición de arte sagrado de Milán, por pedido del cardenal Schuster, habiéndose encargado unos 5 manuales y 120 registros para el instituto pontificio de música sagrada.

INVESTIGACION A LA EMPRESA TRANVIARIA MUNICIPAL

ROSARIO, 17. — Por unanimidad de votos, el concejo deliberante, ha designado una comisión de cuatro miembros para que en el término de cinco días, produzca un informe respecto a las denuncias formuladas por el señor Fiasco, sobre irregularidades cometidas por el directorio de la empresa municipal mixta que oportunamente fueron refutadas por este. Hasta ahora la presidencia del cuerpo, no designó la comisión.

Comisión de Mejora para los Barrios

DESIGNACION DE INTEGRANTES

El intendente municipal firmó esta tarde un decreto designando al secretario de Hacienda y Administración, Sr. Rodolfo Arronga, para que conjuntamente con el director del Departamento de Obras Públicas, integren, como representantes del D. Ejecutivo, la Comisión de Mejoras para los barrios, creada por la ordenanza número 3039.

Por el mismo decreto se comisiona para prestar servicios en la misma comisión, al auxiliar de la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, señor Miguel Ritvo.

Ecos del aniversario del armisticio

La [illegible] di Guerra, Sección Santa Fe de la Asociación Nacional de Bases, nos solicita que hagamos constar que participa que con el festival del día 8 del corriente en el Teatro Moderno y con la concurrencia en forma oficial a la sede de la Union Nationale des Combattants el día 11 del corriente, ha dado por terminadas las ceremonias organizadas para celebrar el 14o. aniversario del armisticio y agradece a la prensa local y al público que en esta circunstancia ha testimoniado su simpatía.

Las jornadas odontológicas de Bs. Aires

Invitación a los colegas santafesinos

Con motivo de realizarse en Buenos Aires, las jornadas odontológicas de la Asociación Odontológica Argentina, que durará desde el día 22 al 26 del corriente mes, el Círculo Odontológico Santafesino ha recibido una invitación para que sus miembros concurran a tales jornadas, en las que se tratarán temas científicos.

Funcionará un servicio permanente de rayos X para complemento de los diagnósticos y tratamientos que se hagan.

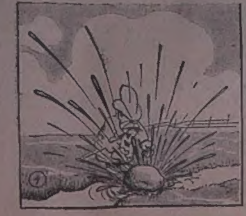
La higiene en las bebidas y comestibles

La Oficina Química Municipal ha [illegible] a diversos comerciantes de la plaza que deben usar envases en condiciones reglamentarias, a otros les ha decomisado botellas de miel y de jarabes, y a varios les ha comunicado que les aplicará multas si no ponen en condiciones higiénicas los locales donde manipulean sus mercaderías respectivas.

Es de lamentar que no obstante la activa labor de dicha oficina no falten industriales y comerciantes que insistan en proceder mal. A par que perjudican al público se perjudican a sí mismos, porque no [illegible] la [illegible] de que venden mercaderías en mal estado.

[illegible] la conveniencia de evitar las infracciones a ordenanzas que velan por la salud pública.







Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presens Illustration Bureau", Copenaghe.

Atentado a la salud pública

Un error

No vamos a decir que hemos [illegible] en un error al informar ayer que se ha creado un foco de infección en la calle Paraguay entre Catamarca y Gobernador Vera, con materias extraídas de un pozo negro y volcadas sobre la calzada. Es completamente exacto, y es censurable la decisión de las autoridades municipales que aun no han tomado las medidas pertinentes.

Pero al dar cuenta de la forma en que se volcaron esas materias, dijimos que se colocó una bomba con manguera de salida por la calle Paraguay Nro. 2765, cuando en realidad fué por el Nro. 2769. Salvamos el error porque afecta a un vecino que no ha tenido ninguna participación en ese atentado a la salud pública.

NO SESIONARON LOS C. D. DE LA L. SANTAFESINA

Hoy se sabrá si el domingo se juega algún partido suspendido

No se reunieron esta semana ninguno de los dos consejos directivos de la Liga Santafesina de Football.

Pocos asuntos o mejor dicho ninguno [illegible] de urgencia que reclamara la atención de los directores de la Liga Santafesina, que resolvieron darse unas vacacioncitas y ahí nomás pegaron el faltazo.

EL ULTIMO PARTIDO :—:

La segunda división debe completar el fixture; un sólo encuentro falta para ello; corresponde a Atlético Roma y a Neri; y esta noche se deberá resolver si se juega este partido o no.

LAS LLUVIAS TORRENCIALES SE EXTENDIERON AL NORTE DE LA PROVINCIA Y EL CHACO

En no pocos distritos excedió de 100 milímetros la cantidad de agua caída en las últimas 24 horas

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Anoche después de las 22 horas recomenzaron las lluvias en esta capital, interrumpidas por breves horas. Las precedieron relámpagos en todas las direcciones. Llovió con intermitencias durante la noche y parte de la mañana de hoy.

El temporal se extendió a los departamentos del norte de la provincia y al territorio del Chaco, en la mayor parte de los cuales no llovió en el día de ayer.

Las zonas linera y algodonera fueron azotadas por una precipitación [illegible], pues en muchos distritos excedió de 100 milímetros la cantidad de agua caída en las últimas 24 horas.

También en el centro y el oeste de la provincia, en Córdoba y Santiago del Estero, se repitieron las lluvias copiosas en muchos distritos y [illegible], causando perjuicios en los trigales.

La persistencia del mal tiempo ocasiona daños a la cosecha no sólo por la pérdida de una parte de la producción, sino también porque está afectando a la calidad de los cereales.

Las precipitaciones pluviales cesaron [illegible] esta mañana, sin normalizarse el tiempo. El viento ha sido variable durante el día, soplando por la mañana del [illegible] y por la tarde del [illegible]. La presión atmosférica es baja. Quedan, como ayer, indicios de persistencia de mal tiempo.

Se ha registrado hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 18°.6; máxima a la sombra, 25 grados y 8 décimos; humedad, 56; pluviómetro, 15 mms.

Datos del F. C. S. F.

Ha llovido de ayer hasta hoy a las 8 horas, en Maciel 8, Gálvez 16, Coronda 10, Gessler 28, S. Carlos Centro 10, [illegible] 20, Santa Fe 24, Nelson 20, María Luisa 30, La Pelada 41, Soledad 28, Elisa 46, San Cristóbal 69, Capivara 35, Humberto 1o. 37, Ataliva 22, Rafaela 22, Providencia 22, Humboldt 22, Pilar 42, [illegible] 53, Josefina 15, Quebracho Herrado 10, S. M. Laspiur 6, Las Varas 3, A. Algodón 6, Emilia 35, San Justo 54, Crespo 78, Fives Lille 47, Calchaquí 58, Margarita 105, Vera 81, Malabrigo 108, Reconquista 102, Moussy 155, Lanteri 110, P. Grumsac 48, Las Toscas 17, Ogilvie 57, Guaycurú 112, Garabato 102, Colmena 11, Intiyaco 57, Tartagal 84, Villa Ana 34, Mocoví 31, V. Guillermina 39, C. Ombú 84, La Sábana 28, Charadai 34, Cote-lai 40, F. Cardoso 32, Resistencia 32, Ing. Barbet 54, C. Solari 12, Oetling 63, Horquilla 30, E. Urien 37 y Villa Angela 71 mms.

Datos del Correo

Frank 60, Ocampo 30, Florencia 38, San Jorge 22, San Carlos Sud 16, Constanza 60, San Jerónimo Norte 40, San Javier 55, Cayastá 23, Alejandra 77, Lehmann 22, S. M. Cabal 80, Susana 102, Helvecia 58, Santa Rosa 45, Humboldt 119, San Carlos Centro 15, Virginia 25, Tostado 10, Felicia 106, Romang 91, Reconquista 90, Rafaela 22, Las Tunas 55, Santo Tomé 19, Pilar 80, Providencia 38, San Agustín 16, Nuevo Torino 427, Nelson 24, Huanqueros 35, Capivara 60, Moisés Ville 22, Margarita 165, El Trébol 24, Llambi Campbell 35, La Pelada 38, Emilia 22, San Justo 81, Escalada 76, Videla 48 y Gessler 25 mms.

Datos del F. Carril Central Norte

En Guadalupe llovió 24; Monte Vera 20; Arroyo Aguiar 28; Laguna Paiva 47; Manucho 20; Cululú 28; Progreso 21; Ing. Bossi 25; Galisteo 20; C. El Cime 17; Casablanca 19; Eusebia 30; Seeber 25; Cotagaita 30; La Paquita 18; A. de Chipión 22; J. Cortes 25; [illegible] 18; Aromos 29; Ca[illegible] 38; Neré 39; Palkin 58; C. Arlacaiquin 57; San Javier 50; Vera Mujica 72; San Justo 79; [illegible] 49; V. Saralegui 37; M. Eugenia 62; Lucila 62; Sanducita 68; San Cristóbal 50; Santurce 70; La [illegible] 40; Huanqueros 36; Las Avispas 7; Esteban Rams 10; Campo Garay 8; Portalis 8; Independencia 4; Fortín Inca 17; G. [illegible] 19; Bandera 14; Sanavirones 22; Tomás Young 10; Los Juríes 5; Averías 10; Tacañitas 45; Añatuya 20; Melero 5; Matará 5; [illegible] 15; La Cañada 22; [illegible] 38; Simbolar 27; Los Naranjos 10; Nasaló 6; Tobas 6; Vilelas 25; Puna 50; San Justina 41; Quimili 64; [illegible] 48; [illegible] 31; Alhuampa 11; Haase 15; Tintina 17; G. Gatica 7; A. Livarona 3; Donadeu 21; Campo Gallo 5; Girardet 60; [illegible] 86; Campo del Cielo 71; [illegible] 89; G. Capdevila 100; G. Pinedo 60; Charata 102; Las Breñas 99; [illegible] 32; Campo Largo 30; C. del Sauzalito 20; F. [illegible] 36; [illegible] 47; Machagai 72; P. de la Plaza 70; P. Aguilar 52; Lapachito 30; Makallé 34; Laguna Blanca 35; Tirol 27; Cacuí 23; Resistencia 29; Barranqueras 34 y Kilómetro 794, 6 mms.

Distribución de las jornadas de trabajo a prorrateo

Mensaje al Concejo Deliberante

El Sindicato de Obreros y Empleados municipales (adherido a la Unión Obrera Local y a la Confederación General de Trabajo), presentó a la Intendencia Municipal dos notas, dando cuenta de una resolución tomada en asamblea general de dicha entidad, tendiente a remediar en parte, la difícil situación económica porque atraviesa un número considerable de obreros que se encuentran sin trabajo.

Uno de los puntos sometidos a consideración de las autoridades municipales, refiérese a la distribución de las jornadas de trabajo a prorrateo, para lo cual citan como antecedente oficial la resolución adoptada por la Asociación de Trabajadores del Estado, ante una propuesta formulada por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en el mes de julio del año 1931, según consta en la respuesta dada por la Confederación General del Trabajo, ante una consulta de la Unión Obrera Local.

Otro punto a que se refieren los obreros, es la reglamentación de las "changas" que se produzcan en las distintas reparticiones de la comuna.

El intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, con motivo de ese petitorio obrero, remitió esta tarde un mensaje al H. Concejo Deliberante, adjuntando las notas del Sindicato de O. y E. Municipales, en la seguridad de que los señores miembros de aquel cuerpo deliberativo prestarán al asunto la atención que merece.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 80 kilos, disponible, 6.00; noviembre, 6.00; diciembre, 5.93; febrero, 5.74; marzo, 5.82.

Lino: — Disponible, 9.11; noviembre, 9.11; diciembre, 9.16; febrero, 9.22.

Maíz. — Disponible, 4.36; noviembre, 4.25; diciembre, 4.41; enero, 4.57; febrero, 4.68.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Noviembre	—	—	9.04
Diciembre	—	4.27	—
Enero	—	4.10	—
Febrero	5.71	4.57	9.17

AMERICA

Chicago. — Trigo diciembre, 0.15, baja.

Trigo mayo, 0.14, baja.

Maíz, diciembre, 0.15, baja.

Winnipeg. — Trigo, diciembre, 0.07, baja.

Duluth. — Trigo y lino, diciembre, s.c.

LIVERPOOL

Trigo, diciembre, 0.00, baja.

Trigo, marzo, 0.00, baja.

Hull. — Lino, noviembre y diciembre, s.c.

Calcuta. — Lino, noviembre y diciembre, s.c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo base 78 kilos, disponible, 5.50; noviembre, 5.50; diciembre, 5.55; febrero, 5.60.

Lino. — Disponible, 9.00; noviembre, 9.00; febrero, 9.05.

Maíz. — Disponible, 4.15; noviembre, 4.15; diciembre, 4.25; enero, 4.35; febrero, 4.50.

EL OLIMPICO ALBERTO LOWEL COMBATE EL 19

El recio púgil peso pesado enfrentará a un rival de calidad

BUEN MATCH

El próximo sábado en el ring del estadio de River Plate, se llevará a cabo un encuentro de box que ofrece singulares perspectivas dada la calidad de ambos rivales.

Alberto Lowell, el excelente peso pesado amateur que nos representara exitosamente en las olimpíadas de Los Angeles, donde conquistara el campeonato de su categoría, se apronta a cotejar valores con el campeón cordobés Lucas Peralta, a quien ya venciera Lowell en forma espectacular durante la selección pre-olímpica.

El sólo anuncio de un combate de calidad como el que se disputará el sábado, ha entusiasmado a los aficionados metropolitanos.

Alberto Lowell ha demostrado que posee condiciones más que recomendables para defenderse con éxito en la categoría profesional y si responde ahora a sus combates anteriores, podrá mostrar que sus pretensiones no son exageradas.

Tiene, pues el campeón olímpico, un match donde reafirmar sus condiciones, y si consigue imponerse demostrará que ya nada le queda en el terreno amateur para sobresalir y que por el contrario el escenario donde juegue sus prestigios ha de ser ampliado, entrando de lleno a combatir entre los pesos pesados de la categoría profesional.

SE ABRIO UN CREDITO AL M. DEL INTERIOR

Los miembros de la Comisión Nacional de Vialidad en la Casa Rosada

ESTAMPILLAS

BUENOS AIRES, 17. — Se ha firmado en acuerdo de Ministros un decreto abriendo un crédito extraordinario al Ministerio del Interior, por la suma de 20.000 pesos nacionales.

Con esta suma, la citada secretaría debe pagar las indemnizaciones por accidentes de trabajo que hayan sufrido los obreros dependientes del Estado.

BUENOS AIRES, 17. — Los miembros de la Comisión Nacional de Vialidad, recientemente designada, concurrieron hoy a la Casa Rosada donde expresaron al Presidente su agradecimiento por las designaciones.

BUENOS AIRES, 17. — El Ministerio del Interior ha dado un decreto autorizando a la Dirección General de Correos a emitir estampillas conmemorativas del cincuentenario de La Plata.

EL DESFILE DE HOY EN C. DE MAYO

Asistió el Presidente de la República, Gral. Justo

BUENOS AIRES, 17. — Como estaba anunciado, se realizó esta mañana en el acantonamiento de Campo de Mayo, con participación de tropas de la guarnición, la revista y desfile militar con que se celebraba la terminación del año militar.

El Presidente de la República Gral. Justo se trasladó a las 8 horas de su residencia a Campo de Mayo, en compañía del Ministro de la Guerra y de altos jefes del Ejército, iniciando poco después la revista, para tomar luego ubicación en el palco ante el que desfiló la tropa.

Más tarde la comitiva se trasladó al campo de aterrizaje, donde se hicieron prácticas de tiro anti-aéreo, con materiales recientemente adquiridos, los que estuvieron a cargo del Coronel Espíndola.

El Presidente se retiró bien impresionado por el grado de instrucción que han alcanzado las tropas.

Un desbande en Estudiantes de la Plata

Scopelli, Ferreyra, Guaita y Lauri se irían

BUENOS AIRES, 17. — De buena fuente hemos obtenido la información de que los forwards de Estudiantes de la Plata, Ferreyra, y Scopelli, han ofrecido sus servicios a Independiente y River Plate, estando dispuestos a aceptar la mejor de las propuestas que se les hagan.

Asimismo, estamos en condiciones de adelantar que, en caso de irse ambos, los seguirían Guaita y Lauri.

La actitud de los cuatro jugadores estaría fundada en una observación que recibieron días atrás, a raíz del match con Quilmes, y que les disgustó profundamente.

A las 4 de la madrugada andaba con una máquina al hombro

A las 4 horas de hoy, el agente Segovia, chapa 161, del personal de la 3a. recorría por calle Santiago del Estero la parada a su radio, cuando al llegar a 1o. de Mayo notó que un hombre trataba de ocultarse. Se acercó el guardián del orden, comprobando que el desconocido llevaba una máquina de escribir.

Al interrogarle manifestó que se dedicaba a la "limpieza de máquinas". Agregó que había estado trabajando durante toda la noche y se retiraba a su domicilio, 25 de Mayo y Santiago del Estero, para descansar.

El agente se propuso averiguar la verdad y siguieron andando hacia el domicilio del "limpiador de máquinas", mas al llegar al sitio indicado el desconocido arrojó la máquina y emprendió la fuga.

La seccional 3a. sospechaba que la máquina habría sido robada en la Escuela Industrial pero no ha sido así, según lo informan de dicha casa de estudios.

Se hacen diligencias.

Festival escolar

El sábado próximo a las 19 horas, tendrá lugar, a cargo de los alumnos de la escuela Colón, un festival, con motivo de la terminación de las clases del curso presente.

Luego será servido un lunch al cuerpo directivo y docente de la casa, del que también participarán los alumnos que egresan del sexto grado.

Dicho festival tendrá lugar en el Parque Infantil del Oeste.

El programa es el siguiente:

1o. — Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos de la escuela.

2o. — "Oración a la paz", por la alumna de 5o. grado B. Angela Pavia.

3o. "Coro de las espigadoras", (de la zarzuela "La Rosa del Azafrán"). Solo: Angela Pavia. Coro: N. Robert, E. Barco, A. Tosi, O. Ramírez, S. [illegible], E. Villacolema, H. [illegible], A. Ramos, N. Greco, C. Castellanos, M. Serra, y A. Farajel.

4o. — Ronda "Los Juegos", por alumnas de 2o. grado B., dirigidas por su profesora, señorita C. Carchedi.

5o. — Palabras de despedida, por el alumno de 5o. grado B., [illegible] Sol.

6o. — "Coro de las lagarteranas". Solo: Edelmira Casalegno. Lagarteranas: E. Malano, E. Sañudo, D. Oliva, P. Ciancarelli, M. Coffini, T. Pérez, S. Pavón.

Coro: L. [illegible], L. Robert, V. Sánchez, L. Cipolloni, M. Mayor, R. Di Verilini, M. T. Albertiniano, N. Bettarén, S. Isla, I. Tiraboy, B. Viado, M. Romero, E. Basel, C. Sugliano, P. Mazzei, O. Ferreyra, E. Pampiglioni y T. Díaz.

7o. "La Canción de los negros bukambas". Por las niñitas: Y. González, O. Isla, M. D'Angelo, I. Alex, E. Atasie, D. Cafaratti, N. Rust, E. De Santis, Ma. Villarejo, M. Rodríguez, B. Martínez, M. E. Ferrari, R. Roblán y T. Rodríguez.

La entrada es completamente libre.

Se considera defraudado en la suma de 300 pesos

Siendo las 14 y 20 horas, de hoy, José Lapide, que vive en San Luis 2760, se presentó a la seccional segunda de policía formulando denuncia por defraudación de la que se dice víctima. Agregó que, el día 15 del mes pasado dió 300 pesos en mercaderías, para que las trabajase en consignación, a Juan Silberg, que se domiciliaba en un restaurant de calle Rivadavia entre Humberto y Vera, y ha sabido que anoche tomó el tren para Buenos Aires, de donde seguirá viaje a Río de Janeiro.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	42.00	41 15.16
Francia	14.72	14.79
Bélgica	4.15	4.18
España	7.01	7.09
Italia	11.26	11.33
Suiza	3.00	3.00
Portugal	16.10	16.20
E. Unidos	171.00	171.00
Uruguay	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	
Alemania	2.42	2.44
Holanda	1.44	1.44

Mientras picaba carne se cortó con el cuchillo

Hoy, poco después de medio día, Calixto [illegible], de [illegible] años de edad, domiciliado en Alberdi y Quintana, mientras picaba carne en [illegible] pes y San Juan donde presta servicios [illegible], se causó una herida cortante en el [illegible] de la mano izquierda. En la Asistencia Pública le practicaron la primera cura a una herida leve. Intervino la cuarta.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba esta mañana 4.11. El río bajó 0.03. El calado máximo admisible del puerto era de 25 pies y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, día 16 del corriente: 27 pies y 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga:

Vapor alemán Liguria, tanino, caseína y cereales. Vapor alemán Konigsberg, caseína. Vapor inglés Harpagus, cereales.

A la descarga:

Vapor alemán Konigsberg, importación.

[illegible] demócratas y concejales

[illegible] el Consejo [illegible] la [illegible] ... radicalismo deja [illegible] una gran masa ciudadana.

La importancia de la próxima elección queda demostrada con sólo transcribir el artículo 116 de la Constitución en vigor, el cual textualmente dice:

"Los municipios comprendidos en la [illegible] dictarán sus respectivas cartas orgánicas para el propio gobierno, sin más limitaciones que las contenidas en esta Constitución. [illegible] los cuerpos colegiados se dará representación a las minorías".

Desde luego es necesario tener en cuenta la declaración de los dos grupos [illegible] con respecto del estatuto de [illegible] pero la oposición a la [illegible] del texto [illegible] para darle vida a dicha Constitución, no [illegible] el juicio referente a la falta de actividad partidaria, que [illegible] favorable y adversa a la ley de convocatoria. El partido Demócrata Progresista y el Socialista concurrirán sin reservas; los últimos han elegido candidatos a concejales pero aún no se conoce públicamente el programa que sustentarán en la convención, sin que pueda valer para justificar el hecho de que no se ha producido la convocatoria, pues el asunto está en el ambiente y por lo mismo debió ser contemplado con preferencia.

El gobierno del municipio administra intereses de la más alta importancia, no obstante que por error de apreciación se le ha desmerecido la función. A diario cada vecino tiene un asunto que tratar en la Municipalidad, lo cual debiera inducirle a colaborar en la elección de autoridades, pues no es lógico que critique quien no ha realizado esfuerzo alguno para que la representación comunal armonice con el sentimiento y la dignidad de la ciudad.

Proyecto de ley relativo al escalafón y estabilidad en el puerto

El senador por el departamento San Lorenzo, doctor Manuel T. Rodríguez, ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto de escalafón y estabilidad de los empleados y obreros del puerto de Santa Fe.

El autor del proyecto dice en los fundamentos del mismo, que el estatuto del empleado público proyectado por el Poder Ejecutivo, comprende en sus beneficios a los empleados y obreros portuarios, pero que, representantes de las entidades obreras locales le han hecho llegar sugestiones sobre las disposiciones del mismo, que no bastan para asegurar la tranquilidad, la permanencia en el cargo, y la justicia en los ascensos.

Las actividades del puerto, añade más adelante, son [illegible] características, y revisten una importancia tal, que si falla cualquiera de los engranajes el mecanismo general se resiente. Los distintos servicios técnicos, las instalaciones electro-técnicas y los trabajos de dragado exigen pericia en la mano de obra, lo cual sólo puede conseguirse mediante el perfeccionamiento de los obreros en la continuidad de una misma labor. Este proyecto de ley tiende a procurar una mayor eficacia en los servicios y a facilitar, mediante el estímulo de la mejora a los más capaces, la carrera administrativa dentro de la repartición.

Para el ingreso, propone el doctor Rodríguez exámenes de competencia y de concurso; establece la organización de cursos de aprendizaje prácticos, donde habrá de formarse el personal técnico. Para los casos de supresión de puestos, por razones de economía, en lugar de perjudicar al empleado que ocupe dicho puesto, se producirán los descensos necesarios, correspondiéndole la cesantía al empleado que ocupe el puesto inferior de la categoría correspondiente, quien legalmente será el de menos antigüedad; se establece además que estos descensos serán de carácter transitorio, pues al crearse nuevamente el cargo suprimido, quedarían sin efecto los descensos producidos y sería reincorporado el empleado afectado por la economía.

Refiérese después al escalafón establecido en los ferrocarriles y en los puertos de Rosario, La Plata y Buenos Aires; agregando que en esta capital rige un reglamento aprobado por la Intervención de Arancibia Rodríguez, formulado en base a un acuerdo entre las autoridades del puerto y los representantes de las entidades obreras La Fraternidad y la Unión Ferroviaria.

Finaliza el doctor Rodríguez diciendo que desea asegurar los beneficios para los empleados y obreros del puerto de La Capital, en la confianza de que reglamentadas las funciones individuales y el régimen de las promociones y ascensos, la administración portuaria ha de resultar notablemente beneficiada.

Declaraciones improcedentes de un cónsul argentino

El doctor Alberto Viñas, cónsul argentino en Génova, acaba de pronunciar un discurso durante un banquete con que se le despedía de la ciudad italiana. El representante de la República Argentina hizo el elogio del señor Mussolini como gobernante italiano, agregando que el régimen por él implantado debe ser imitado en todas las partes del mundo, inclusive en la Argentina.

El doctor Alberto Viñas es partidario de una dictadura, se demostró durante el gobierno provisorio del general Uriburu. Sus ideas personales son conocidas. Pero en Génova el doctor Viñas ha hablado como cónsul, como representante de una república constitucional, democrática y parlamentaria y en tal carácter debe [illegible] la [illegible] que tiene y [illegible] del puesto que representa. Si el doctor Viñas es cónsul de un Estado republicano y democrático mal hace en representarlo olvidando, de paso, los deberes correspondientes. ¿Qué estarán pensando en Italia de las declaraciones de nuestro cónsul locuaz? Si los funcionarios del régimen democrático proclaman la necesidad de una dictadura, es como si los funcionarios de una dictadura proclamasen públicamente las virtudes de la democracia. En tal actitud hay algo más que un contrasentido. El régimen liberal permite que algunos funcionarios hagan uso y abuso de la libertad que se les brinda. En un régimen dictatorial un doctor Viñas demócratico no podría abrir la boca. En este caso el cónsul argentino en Génova se ha rebelado públicamente contra la libertad que está gozando y gozará seguramente. En Italia debe haber causado mucha gracia el discurso del republicano argentino y a estas horas estarán pensando los genoveses maliciosos que no exageran quienes hablan de las "pintorescas" repúblicas sudamericanas.

La ordenanza 2871 de pavimentación

El fallo de la Suprema Corte que declara constitucional la ordenanza 2871, debe ser tenido en cuenta por los propietarios de la ciudad, a fin de que no cometan el error de negarse a pagar el pavimento porque les causaría perjuicios lamentables.

Sin embargo, si desde el punto de vista de la ley es indiscutible el derecho que les asiste a las empresas pavimentadoras, juzgado el asunto con vistas a la organización de la economía pública, es urgente que se modifique el régimen de pagos. Es preciso que el ideal de la casa propia sea amparado por el Estado, porque el Estado y la sociedad se beneficiarán moral y materialmente. El obrero que disponga de su casa será un colaborador eficiente para el orden y el trabajo, y en los momentos de angustias como el actual de intensa crisis, soportará la adversidad con relativa confianza.

La época ofrece un ejemplo vivo de lo que puede ser la carga del pavimento para el pequeño propietario. Es seguro que muchos de ellos no conseguirían hoy por sus respectivas casas el precio que tenían antes de la pavimentación. Añádase la falta de ocupación bien retribuída, y aun la absoluta imposibilidad de obtener trabajo, y se comprenderá con cuanta justicia el "dueño de la casita" aspira a que el Estado no le trate sin especiales consideraciones.

El obrero que levanta su propia vivienda acrecienta la riqueza y el decoro colectivo, y por lo mismo el Estado debe estimularle prácticamente. Quizás a las municipalidades les sería imposible financiar los pavimentos que beneficiarán a los modestos propietarios, pero la provincia podría coordinar un proyecto en el sentido indicado. A la postre saldría ganando la colectividad por razones que nadie desconoce.

Entre tanto, volvemos a llamar la atención de los propietarios hacia el fallo de la Suprema Corte; se librarán de costas a veces más caras que el pavimento.

Informaciones diversas

PAGO DE HABERES

La tesorería de la provincia hizo efectivo esta mañana el importe de las planillas de sueldos de los tribunales de la primera circunscripción, por el mes de septiembre.

El mismo mes se pagó a la Dirección de Vialidad.

ENTREGA A LA JUNTA DE PENSIONES

Por concepto de descuentos de sueldos le ha sido entregado a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 31.750.08 pesos.

LAS BECAS

La tesorería pagará mañana las becas de la Escuela Superior de Comercio e Industrial de la Nación, por quince días del mes de octubre. De acuerdo al nuevo presupuesto, a partir del quince de octubre han sido suprimidas totalmente las becas.

VISITA DE CORTESIA

El teniente coronel Navarro Lavalle, inspector de infantería de la tercera región militar, y el jefe del regimiento 12, teniente coronel Castrillón, visitaron esta mañana al gobernador de la provincia con quien departieron breves momentos.

El doctor Molinas informónos que la visita había sido de simple cortesía.

Las inscripciones en el padrón complementario de extranjeros y mujeres

PERIODO DE TACHAS

Terminó hoy el período de inscripción en el padrón complementario de extranjeros y mujeres, para las elecciones municipales del 18 del mes entrante.

La inscripción ha superado este año a la del año pasado, pues hasta medio día habían concurrido a la Casa Municipal a inscribirse, más de 150 extranjeros contribuyentes y mujeres profesionales, mientras que el total de inscriptos del año pasado, sólo alcanzó a 134. A última hora de la tarde, concurrieron hoy a inscribirse, algunos más.

Terminado ya el período de inscripción, de conformidad con lo resuelto por la Junta Inscriptora, se publicará la nómina de los inscriptos desde el día 23 al 25 del corriente, y se han fijado como período de tachas los días comprendidos entre el 25 y el 30 del corriente inclusives.

Damos a continuación la nómina de los que se inscribieron ayer por la tarde y esta mañana:

Humberto Cariola, italiano, chacarero, Avenida Facundo Zuviría; Luis Orlandi, italiano, chauffeur, calle Alvear 4119; Herminio Cossio, italiano, carbonero, Belgrano 4261; Enrique Pessen, italiano, comerciante, Rivadavia 3158; Antonio Neiri, italiano, comerciante, Belgrano 4698; Lázaro Narani, italiano, comerciante, Chacabuco y San Luis; José Camillo, italiano, comerciante, Alvear [illegible]; Jacinto Hernández, español, chacarero, Alvear 4174; Vicente Franco, español, comerciante, Alvear 2761; Dante Piroia, italiano, industrial, Las Heras 3744; Pedro Baroni, italiano, constructor, M. Candioti 2708; Francisco Carrasco, español, comerciante, Mendoza 2847; Alejandro Tomasini, italiano, comerciante, 25 de Mayo 2886; Juan C. Castriz, español, comerciante, Saavedra 1868; Joaquín Carrasco, español, comerciante, Salta 2881; Félix Martello, italiano, maquinista, Alvear 3844; Miguel González Porra, español, rentista, Mendoza 3737; José Mancuelli, italiano, empleado, D. Silva 2362; Pascual Colombo, italiano, rentista, C. López 3561; Pedro Vallardi, español, comerciante, Juan de Garay 4017; Antonio Chemes, sirio, comerciante, San Jerónimo 3000; Domingo Cosentino, italiano, [illegible], Belgrano 4063; Vicente J. Martínez Molina, uruguayo, empleado, 1o. de Mayo 2793; Antonio Serra, español, comerciante, Alvear 2866; Eduardo Suárez, español, comerciante, San Luis 3150; Luis [illegible], italiano, operario, Alvear 2736; Carlos Fuhrken, alemán, comerciante, Calchines 1401; Eduardo Ferrucci, italiano, comerciante, Mitre [illegible]; Gabriel Fuselli, español, comerciante, 4 de Enero 1201; José Gavinia, español, médico, Rioja 2912; Salomón Widolff, ruso, comerciante, Mendoza 3827; Juan Picarilli, italiano, comerciante, Mitre 3286; Miguel Reyes, español, comerciante, Las Heras 3199.

La cosecha de lino

EN LOS DEPARTAMENTOS DEL NORTE SE OBTIENEN RENDIMIENTOS SATISFACTORIOS

Personas que han visitado en estos días los departamentos del norte, informan que la producción de lino se está levantando sin otras interrupciones que las causadas por las lluvias, con resultados satisfactorios. La cosecha del oleaginoso en general es buena, [illegible] que las lluvias [illegible] afectan a la calidad del producto en las chacras donde aun no ha sido levantado.

En los departamentos General Obligado y Vera, la siega y trilla del lino, están adelantadas, habiéndose obtenido rendimientos de 9 quintales por hectárea en algunas chacras y de 7 quintales en otras. Puede calcularse el rendimiento, entre 7 y 8 quintales por hectárea.

La mayoría de los colonos de General Obligado disponen de los materiales necesarios para la defensa de sus cultivos contra la langosta saltona que amenaza perjudicar especialmente los maizales.

Concejo Deliberante

Labor de una comisión investigadora

El Concejo Deliberante está citado para esta noche a las 21 horas, por ser hoy día de sesión ordinaria. No hay en la orden del día ningún asunto, pero en caso de reunirse se dará entrada a varios expedientes y se dará cuenta de algunos dictámenes producidos por las comisiones.

La comisión integrada por los concejales Leguizamón, Blanco Boeri y Cañete para investigar las denuncias formuladas por la U. Obrera Local contra algunos jefes de reparticiones municipales, se reunió anoche con asistencia de una nutrida delegación obrera, y escuchó las exposiciones de los delegados obreros, levantando un acta. Hoy por la tarde volvió a reunirse con el objeto de proseguir su tarea investigadora y preparar su informe a la brevedad posible.

Las leyes del trabajo en la Casa Tonsa

Rectificación del Departamento del Trabajo a un artículo de "El Litoral"

Con motivo de la inspección realizada noches atrás en la Zapatería "Tonsa", en la que intervinieron diversos empleados del Departamento del Trabajo, se publicó en este diario un artículo intitulado: La Ley imperio en la Casa Tonsa.

La Dirección de la repartición pública citada nos ha comunicado que la Ley Imperio "nada tenía que hacer en la oportunidad" por cuanto la infracción constatada se refiere a la ley que prohibe el trabajo de las mujeres después de las 20 horas, y la ley de jornada legal".

Añade que dicho establecimiento ha sido reiteradamente infractor a la ley del descanso hebdomadario.

Por último agrega que el señor Vicente R. Villar, subinspector del Departamento, no ha sido empleado de la C. Tonsa, lo cual se señala y la confusión se debe a una mala interpretación, que la atribuimos al repórter, pues el que ha sido empleado de la casa es un hermano del subinspector.

El Director interino del Departamento dice que "El Litoral" no ha interpretado debidamente la ley Imperio, pese a que antes de que la Legislatura la sancionara hizo un estudio de aquella y señaló los excesos que la perjudican.

Pero lo importante no consiste en el equívoco siempre posible en toda labor humana, lo que verdaderamente es digno de ser juzgado es el erróneo sistema adoptado por el Departamento para asegurar la eficacia de las leyes del trabajo.

"El Litoral" ha sostenido y sostiene con notoria constancia, que el empleado y el obrero deben ser tratados con sentido de humanidad, que si el trabajo es un deber social es toda persona que goce de salud, el descanso, la cultura y el hogar cómodo es un derecho que nace de leyes superiores a las que concibe el interés de las personas, pero rechaza la violencia aunque ella sea la expresión de la ley, porque entiende que las costumbres y la tradición del trabajo no se modifican de la noche a la mañana. Más eficaz que la vigilancia y la multa sería la aptitud de los funcionarios para desarrollar, en la conciencia colectiva, el convencimiento de que una buena organización salvaría las dificultades que durante un tiempo se pudieran producir.

Hasta ahora el Departamento del Trabajo ha [illegible] olvidando que el tiempo es un colaborador del progreso, y por haber procedido sin tener en cuenta la relación entre la legalidad y las dificultades a vencer, ha causado daño y no ha prestigiado a las leyes.

Legislativas

LA LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA

En la sesión que la Cámara de Senadores realizará el martes próximo, se tratará el proyecto de reformas a la ley electoral enviado por el Poder Ejecutivo y [illegible] do ya en la Cámara de Diputados.

Este proyecto ha sido despachado por la comisión de Legislación del Senado y debió considerarse en la sesión de ayer, pero a pedido de la representación justista se difirió para el martes.

CAMARA DE DIPUTADOS

Para mañana, a las 10 horas, ha sido citada la Cámara de Diputados de acuerdo al nuevo horario fijado para las sesiones del período extraordinario.

HABRA ESTA NOCHE REUNION DE LEGISLADORES DEMOCRATAS

En la sala del block demócrata progresista de la Cámara de Diputados, se realizará esta noche una reunión de legisladores de dicha tendencia, bajo la presidencia del vice gobernador señor Isidro Carreras y con asistencia de los ministros de Hacienda y de Gobierno.

LOS ASUNTOS A CONSIDERAR

En esta reunión se considerarán los proyectos enviados por el Ejecutivo sobre leyes impositivas, algunas de las cuales tienen despacho favorable de las comisiones de la Cámara.

En forma extraoficial sabemos que se considerará la resolución de la mayoría de diputados, que declaró viable el proyecto de ley escolar del Consejo de Educación, y se estudiará la manera más satisfactoria de conciliar su tratamiento [illegible] de la misma. También se considerará la división de los asuntos incluídos en la convocatoria, según se sometió al block justista.

Ferroviarias

Los ingresos del F. C. C. A.

El F. C. C. A. ha comunicado que los ingresos aproximados durante la semana que finalizó el 12 del corriente, sumaron $ [illegible]. Esta cantidad es menor en 298.250 pesos que la ingresada durante la misma semana del año próximo pasado. La reducción ha sido, pues, del 12 y 1/2 por ciento, lo cual representa una leve mejora sobre los integresos de las últimas semanas anteriores a la de referencia.

Hay que tener en cuenta que en esta época se inicia el movimiento de carga interno, pero de todos modos, teniendo en cuenta el estado económico general, la merma a que nos referimos no puede causar sorpresa.

Los ingresos totales desde el 1o. de julio hasta la fecha, suman pesos 40.583.454 m|n., lo cual arroja $ 8.281.631 m|n. menos que en el mismo período del último año financiero (1931-1932), equivalente a una reducción de 17 o|o.

Reorganización de la Dirección de Obras Públicas

Supresiones de puestos y reajuste del personal

Por el ministerio de Hacienda se ha procedido al reajuste del personal de la Dirección de Obras Públicas, de acuerdo a las disposiciones del nuevo presupuesto.

Supresiones de puestos

Han sido declarados cesantes por supresiones de puestos:

Vice director a cargo de la dirección, ingeniero Celestino Bossi; secretario-habilitado Marcos Arpesella Solá; encargado de la mesa de entradas Antonio Grasso; encargado del archivo Pedro J. Caminos; dactilógrafas Haydée Ramírez.

Sección Arquitectura e Inspección de Máquinas y Electricidad: segundo jefe Guillermo Korschi; proyectista Pedro Bernasconi; inspector Eugenio Neura; inspector técnico-electricista José Accoal; inspector obras sanitarias Ricardo Fayó; dibujante de segunda Benjamín López; dibujante de tercera Angel R. Celotti; escribiente Rodolfo Rodrigo.

Sección Geodesia y Catastro: segundo jefe Juan L. Kuriger; vocales Arturo Comín y Eduardo Saenz Valiente; cartógrafo Italo Durán; operadores ayudantes: Domingo Moisés Toniolo, Julián P. Gómez, Edmundo Lauría; ayudantes: Roque Schiaffino, Alvise Boni y Manuel Vera Candioti; auxiliares: Rafael Espíndola, Juan J. Hervas Ibañez, Pedro Delpino; dibujante copista: Marcos Marconi (h.); escribientes: Francisco Muller (h) y Hernán Busaniche.

Sección Vías de Comunicaciones: segundo jefe ingeniero Martín Foglia; proyectista: Rafael Muñoz; inspector de 1a.: Humberto Cecufer; inspector de 2a.: Antonio Tobal; dibujante de 1a.: Juan Cantoia; dibujante de 2a.: Pedro Vittori; auxiliar calculista: Miguel A. Pujato; escribiente: Juan C. Mellit; chauffeur: José F. Morales; ordenanza: Leonardo F. Franchini; mensajero: Alberto Mellit.

Inspección Caminos Pavimentados: Tramo Santa Fe-Candioti: ingeniero inspector: Juan M. Samatán; sobrestantes técnicos: Avelino Acevedo y José M. Vargas; Rosario-Timbúes: ingeniero inspector: Alejo Infante; sobrestantes técnicos: Roberto Lenardazzi y Luis Vergé; Candioti-Rafaela, inspector ingeniero: Félix Eugenieri; sobrestantes técnicos: Eduardo Sánchez Granel; José Arias y Pedro A. Mendoza; Santa Fe-Arocena, inspector ingeniero: Alberto Casanova; sobrestantes técnicos: Carlos H. Huerta, Virgilio Salgado y Enrique Florio; Timbúes-Arocena, inspector ingeniero: Mario Domeq; sobrestantes técnicos: Francisco de los Reyes, Sixto Toniolo, Raúl Andino; Rosario-Villa Constitución, inspector ingeniero: Marcelino Pignolo; sobrestantes técnicos: Rafael Muñoz, Juan A. Ballardini y David Siburu; Puente Arroyo Monje, sobrestante técnico: Emilio Rousseau.

Oficina Catastro: dibujantes de 2a.: Alberto Cristóbal y Argentina Mellini; dibujantes de 3a.: Monserrat Vich, Julio Saux, Oscar Stoessel, Manuel Díaz; auxiliares: Juan C. Garibay y escribiente Carlos Candioti.

Nombramientos en la misma repartición

Departamento de Arquitectura e Inspección de Máquinas y Electricidad: proyectistas: Rómulo Martínez y Herminio Lizier; inspector: Pedro Bernasconi; dibujante de 1a: Claudio Germain; dibujante de 2a.: Amílcar Lombardi; dibujante de 3a: Oscar L. Bataglioti y Eugenio Neura; escribiente: Miguel A. Pujato.

Departamento Topográfico: jefe ingeniero: Horacio Covani; 2o. jefe: Juan L. Kuriger; [illegible] Ing. Martín Foglia; cartógrafo: Italo Durán; jefe del archivo: Pedro J. Caminos; dibujantes de 1a.: Angel Napoleoni y José [illegible]; dibujantes de 2a.: Edmundo Lauría, Pedro Vittori y Moisés Toniolo; ayudantes: Cristóbal M. Solari, Roque Schiaffino y Antonio Tobal; auxiliares: Rafael Espíndola, Manuel Vera Candioti y Jacinto López; dibujante copista: Marcos Marconi (h.); escribientes: Francisco Muller y Alberto Mellit; fotocopista: Juan F. Mellit.

Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües: Jefe, ingeniero Francisco Mardignetti; operadores técnicos: Alberto Cristóbal Ciré, Fernández Núñez, E. Sáenz Valiente y Domingo Puccinelli; dibujante de 3a.: Julián P. Gómez.

Sección Empadronamiento y Catastro, Contribuyentes: Jefe geógrafo: V. F. [illegible]; operadores técnicos: Néstor M. Martínez, Armando Ferretti, Julio Saux, Leonidas Quiñones, Argentino Mellini, Pedro Bini, José Chena.

Sección Inspección Caminos Pavimentados: Inspector general: Marcelino Pignolo; inspectores seccionales e los ingenieros: Mario Domeq, Alberto Casanova, Félix Eugenieri y Oscar Sinlau; sobrestantes, a los técnicos: Avelino Acevedo, José M. Vargas, Roberto Lenardazzi, ingeniero Luis Vergé, E. Sánchez Granel, José Anau, Juan A. Ballardini, David Siburo, Rafael Muñoz (h.), Miguel Kleer, Miguel A. Pérez, Enrique Florio, Francisco de los Reyes, Raúl N. Andino, Emilio Rousseau, Sixto Toniolo, Pedro A. Mendoza; dibujante de 2a.: Monserrate Vich; escribiente: J. Carlos Mellit.

Otros nombramientos

Por vacancia, se designó en el Departamento de Vialidad, al siguiente personal: Encargado de depósitos: Santa Fe: Nicolás Forzano; Cañada de Gómez: Conrado Weber; Rafaela: Eduardo Pablo López; San Justo: Evangelista Cossio; El Trébol: Mateo Scasso; San Urbano: Antonio Petrono.

Serenos — Santa Fe: Nicasio Franco; Cañada de Gómez: Juan P. Ludueña; Rafaela: Mario E. Casarin; San Justo: Melitón Franco; El Trébol: Germán Usman.

Ministerio de Hacienda

Se nombró taquígrafo-dactilógrafo: al señor Homero Montesgudo.

La disminución de los ingresos aduaneros locales oscila alrededor de $ 3.000.000

La causa principal es la nacionalización de productos de importación en el puerto de Buenos Aires

RECAUDACION PORTUARIA

La Aduana Nacional de nuestro puerto ha recaudado durante la primera quincena del mes en curso, por diferentes conceptos, la suma de $ 109.859.65, que comparada con la de $ 88.906.32 de igual quincena de noviembre de 1931, significa un aumento de $ 20.953.33.

Los derechos de exportación dieron en los primeros quince días del presente mes, solamente pesos 392.50, y en igual tiempo del año pasado, $ 1.265.06. Aparece un déficit de $ 972.56.

En cambio los derechos de importación arrojaron un aumento de $ 30.103.36. La primera quincena del undécimo mes de 1931, produjo por este concepto, $ 28.152.62; y en igual quincena del mismo mes del presente año, $ 58.255.98.

Pero en lo que vá del año, la recaudación aduanera local es muy inferior a la del año precedente, en parte por disminución de las operaciones de importación y exportación, pero principalmente porque algunas compañías introductoras de combustibles líquidos, como la Shell Mex, nacionalizan ahora sus mercaderías en el puerto de Buenos Aires, haciéndolas llegar después a Santa Fe como removido. La merma de los ingresos aduaneros no está en relación a la disminución del movimiento portario.

En lo que vá del año, la disminución de los ingresos aduaneros locales se eleva a 1.319.377.47 pesos oro sellado, o sea 2.994.986 pesos moneda nacional, en comparación con la recaudación efectuada desde el 1o. de enero hasta el 15 de noviembre de 1931.

En todos los meses ya transcurridos del presente año, las entradas de la Aduana, han sido inferiores a las del año precedente, como puede verse por la siguiente comparación en $ m|n:

Meses	1931	1932
Enero	[illegible]	[illegible]
Febrero	475.096.00	376.077.40
Marzo	[illegible]	[illegible]
Abril	[illegible]	[illegible]
Mayo	[illegible]	135.779.80
Junio	[illegible]	169.727.40
Julio	432.264.65	134.348.—
Agosto	[illegible]	[illegible]
Setbre.	[illegible]	[illegible]
Octubre	[illegible]	[illegible]

Ingresos de la administración portuaria

Desde el 1o. hasta el 15 del corriente, ingresaron en la administración del puerto, en concepto de servicios y derechos, $ 57.365.16, de los cuales corresponden pesos 52.288.93 al gobierno de la provincia y $ 5.276.53 al de la Nación.

En igual quincena de noviembre del año pasado, se recaudaron pesos [illegible].

La diferencia desfavorable de $ [illegible], la arrojan principalmente los derechos de entrada, permanencia, limpieza, saneamiento, alumbrado y muelle.

Por concepto, se percibieron desde el 1o. al 15 del actual: Entrada $ [illegible]; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 2.694.97; muelle, 4.500.30; multa, 0.96; guinche, 6.428.40; eslingaje, 2.330.99; almacenaje, 1.038.49; plazoleta, pesos 1.635.10; arrendamientos, 24.626.15; peones, 8.00; tracción, 218.70; servicio extra de guinche, $ 20.00; servicio extra de personal, [illegible]; alquiler wagones, 46.87; [illegible] eléctrica, 6.545.11; derecho de embarque, 4.025.93; remolques, 244.70; adicional ley 10.650, $ 21.85; varios $ [illegible]. — Total, $ [illegible].

El estado del puente carretero a Santo Tomé

Las frecuentes lluvias han dejado en mal estado para el tráfico de vehículos el puente carretero que une esta capital con la vecina villa de Santo Tomé.

Los terraplenes se han agrietado y se han formado pozos de regular profundidad, particularmente entre los tramos dos y tres, y son verdaderos peligros para los vehículos, pues es una sucesión de pozos cubiertos de barro blando, que hacen difícil el paso.

Es de verdadera urgencia la pavimentación de este puente; hace tiempo que el ministerio de Hacienda de la provincia se ha dirigido al gobierno de la nación en ese sentido, además de haber puesto a disposición del respectivo ministerio el importe de su contribución provincial para dichas obras.

Los ascensos en el Cuerpo de Bomberos

Una buena práctica

Recientemente se produjo una vacante de sargento efectivo en el Cuerpo de Bomberos de esta capital, y con tal motivo el jefe, mayor don Belisario Arévalo, llamó a concurso a todos los suboficiales aspirantes, para el día 15 del corriente, fecha en que se llevó a cabo con éxito.

La mesa examinadora estaba compuesta por los siguientes oficiales del cuerpo: capitán Aurelio Rodríguez, como presidente; subtenientes Juan M. Ramírez, Jorge Arriola y Silvio D. Inverardi, como miembros.

De acuerdo a los resultados de dicho concurso, cuyas constancias fueron elevadas a la Superioridad, por resolución de la misma han sido ascendidos al grado de Sargento efectivo, el actual Sargento en comisión Anastasio Seguro; en reemplazo de éste y con el grado de Cabo efectivo, el actual Cabo en comisión Manuel O. Gómez, y para cubrir la vacante de Cabo en comisión, en reemplazo de este último, al bombero Juan Vera.

La práctica adoptada por el actual jefe de esa unidad, es buena, porque estimula a los bomberos en el desempeño de sus tareas, induciéndolos a perfeccionarse con la esperanza de un ascenso merecido por su competencia y actividad, y porque sus frutos son más provechosos para la sociedad, desde que contará con elementos aptos para atender los servicios públicos.

Opinión de poeta

El gran poeta austriaco Stefan Zweig ha sido designado miembro de la "Conferencia político - económica europea". Esta entidad agrupa alrededor suyo una brillante falange de sabios, ex-estadistas, poetas y prosistas de Europa quienes se reunen para discutir los problemas continentales y acercarse a la Liga de las Naciones. Se trata, como se ve, de una entidad platónica. Posiblemente sesionen en los banquetes y allí, después del champagne se pronunciarán frases brillantes, discursos ingeniosos y se debatirán diálogos trascendentales.

El poeta Stefan Zweig ha llamado la atención al declarar como miembro de dicha conferencia, que "es preciso abandonar el ultranacionalismo, pues por ese camino se va directamente a una nueva guerra". Y el poeta [illegible] desde las alturas del Parnaso donde se columpia con las musas en amable plática, señala el camino de la paz. Pero ocurre que ese camino ha sido señalado ha mucho tiempo y desde rato poetas y filósofos bondadosos proclaman la necesidad de un "desarme moral" sin el cual el otro material será imposible. ¿Pero quien escucha a los poetas? Desde que Platón los expulsó de la república no han podido volver a ella y es como si no tuvieran voz ni voto aunque se les permita hablar con cierta frecuencia.

Stefan Zweig habla inútilmente. El mundo le reconoce el talento que tiene, pero no está dispuesto a escuchar sus bondadosos consejos.

Notas

El arte como desdicha

Alma Gluck, artista lírica y Efrem Zimbalist, violinista, constituyen un matrimonio que, a no mediar la desdicha económica que padecen, podría ser feliz. Son dos artistas que se aman y tienen un hijo. Este pequeño constituye la máxima preocupación de sus padres.

Todos los padres y todas las madres del mundo se hacen una y más veces al día la misma pregunta: ¿qué haremos de nuestro hijo? Lo lógico fuera preguntar, con cierta inquietud: ¿qué será de él? Pues es sabido que los hijos eligen el camino y a la postre hacen lo que quieren, casi siempre algo muy distinto de los deseos paternos. Pero, pese a la experiencia eterna, ningún padre, como ningún maestro de escuela, renuncia a la tradicional ilusión de "forjar el destino de sus niños".

Haciendo uso y abuso de la autoridad paterna, Efrem Zimbalist, con el apoyo decidido o dócil de Alma Gluck, ha decidido que el retoño del hogar sea cualquier cosa menos artista. Para arte y hambre, demasiado tenemos nosotros, han pensado. Sirva nuestra experiencia para algo, exclaman los desdichados artistas.

El matrimonio no sabe si el descendiente tiene o no eso que se llama vocación artística, pero como creen en la "voz de la sangre", suponen una posible tendencia lírica-violinista en el hijo. Y los esposos no saben que si tal cosa aconteciera, serían inútiles todas las protestas: el que nace artista, artista muere.

A Efrem Zimbalist en un tiempo le halagaba pensar que su hijo fuese algún día un sabio. Pero ahora ha llegado a esta conclusión: [illegible] un sabio muerto. ¿cómo permitir que mi hijo se muera de hambre? El arte es una desdicha. El lírico matrimonio anunció a sus amistades que el pequeño Efrem lo han encomendado a un carpintero para que éste le enseñe su oficio. Le han prohibido al chico, severamente, que toque el violín o que [illegible] las horas de ocio.

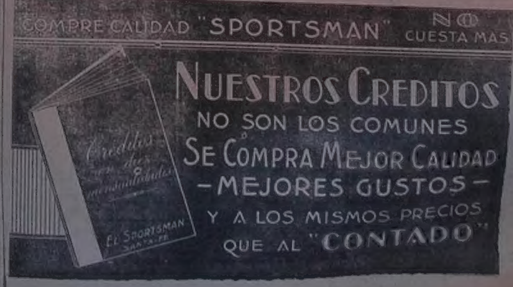
¡Nada de arte ni de artistas! Basta con las desdichas en el hogar de Alma Gluck y Efrem Zimbalist.

Casa del Maestro

El paseo del domingo

El domingo 20 del corriente, organizado por la Casa del Maestro se llevará a cabo un paseo campestre, cuya finalidad consiste en estrechar vínculos cordiales entre el magisterio.

Han comprometido su asistencia [illegible] el presidente del Consejo [illegible] Dante Ardigo y el vocal del mismo, Dr. Nickilson, amén de numerosos maestros de esta ciudad.





Reunión.—

En oportunidad de [illegible] celebrado su cumpleaños, la señorita Nilda Pujato Borja recibió ayer tarde la visita de un núcleo de sus amigas a quienes gentilmente atendió en su domicilio.

De la animada tertulia que se organizara participaron las señoras:

Valentina Z. de Pujato y Rosa Elia Martínez de Costa y Srtas. Angélica Borja, Elma y Margarita Pujato, Francisca y Cecilia Costa, Nydia Argento, Naby Levy, Raquel Olivera, Hayde Ramos, Ruhema y Dora Pujato, Mimí Cárdena, Sara Fontanilla, María Seahan, Pochocha [illegible], Chacha Noguera, Teresa Arizmendi, Pilincha Escobar Blanco, Raquel Funes Coll, Cuca y Amparo Esquivel e Inés Molaro.

De Regreso.—

En el Cap. Arcona regresan del viaje a Europa donde han pasado una larga temporada las señoritas María Teresa y Mercedes Cullen.

Festival infantil postergado.—

Auspiciado por el departamento de aplicación de la Escuela Normal, debió haberse efectuado hoy en la institución un interesante festival infantil.

A causa del mal tiempo reinante, que hubiera impedido la concurrencia infantil, la fiesta ha debido suspenderse anunciándose para el sábado su realización.

En tal oportunidad se desarrollará el programa que publicamos en nuestra edición de ayer.

La reunión de las normalistas.—

Ha despertado gran entusiasmo en círculos de nuestra sociedad, la reunión que el sábado próximo se llevará a cabo en el Santa Fe Lawn Tennis Club, organizada por un grupo de conocidas normalistas de esta capital.

A la fiesta de referencia, han manifestado su adhesión conocidos elementos de nuestro medio.

Además de las personas que ya hemos nombrado, han retirado tarjetas las siguientes:

Señoritas: Elisa Ortiz, Emma Tuella, Alida Ferrero.

Señores: Dr. Lilis María Niklison, Dr. Juan Maggi Zavalía, Dr. Osvaldo Tettamanti, J. Ponce Aragón, Eduardo Vázquez, Plácido Buyatti, E. Peragallo, Osmar Magnaschi, M. Aguirre, L. Montiagudo, R. González Iturbe, Horacio Quiroga Mora, Horacio González Montaner, Pablo Vallejos, Félix Gagnetén, Fernando Brosutti y otros.

Función benéfica.—

Con todo éxito se ha realizado esta tarde en la Casa Social Católica, la función a beneficio de Las Hijas de María, que tanta expectativa despertara en nuestra sociedad.

Numerosas y conocidas familias de nuestro medio se dieron cita en la grata reunión que alcanzó lucidos aspectos.

Para esta noche se anuncia la nueva sección cinesca a beneficio de las obras que sostienen las Hijas de María, función cuyo éxito, promete en mucho, superar al que [illegible].

Dieron la nota gentil en la reunión de la tarde, desempeñándose como acomodadoras, las señoritas Coca Echagüe Ureta y Pola de Olazábal Sandanza, habiéndose designado para el mismo rol en la función de esta noche, a las señoritas Nélida César y Babby Tissera Martínez.

De la venta de chocolatines están encargados los niñitos Patiño [illegible], quienes lo hacen a maravillas.

Hasta la tarde de hoy habían significado su adhesión a la iniciativa, la siguiente y nueva nómina de familias:

Rodríguez Quiroga, Salaineo, Pérez, [illegible], Berraz Gay, Bayo Scorciaffico, Mántaras Rodríguez, Sañudo Freyre, Pinasco Cullen, Iriondo Etchegaray, García, Obieta Bustos, González, Iriondo, Danuzzo Iturraspe, Rodríguez, Dall Armellina, Bignón, Cabello Doldán, Niklison [illegible], Bello Cristofoletti, Vionnet Cullen, Juliá Vélez, Norman Bruhl, Garibay Argüelles, Cotta Candioti, Cullen Aldao, Santa Cruz Zavalla, [illegible], Salaber Moscoso, Marelli, [illegible], Gain, Leiva Aldao, Tarelli.

Fallecimiento.—

Ha sido recibida con pesar [illegible] el fallecimiento ocurrido en el día de hoy en esta capital.

En virtud de las muchas simpatías que en vida contó el extinto, su deceso ha sido muy lamentado.

Mañana a las 17 horas sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal.

Homenaje.—

En homenaje al doctor Antonio Juliá Toiré, rector del colegio nacional de nuestra ciudad, tendrá lugar un acto literario musical, el sábado próximo a las 17 y 30 horas, en el Liceo de Señoritas que funciona en el establecimiento que preside el obsequiado.

A la grata iniciativa se han adherido también los profesores del colegio nacional, constituyendo la parte principal del acto en la entrega de un pergamino al doctor Juliá Toiré, donde figuran las firmas de los homenajeantes.

Misas.—

En sufragio del alma de la señora Emeteria Zuviría de Goncebate, de cuyo fallecimiento se cumplía un nuevo aniversario, se rezaron misas esta mañana en el templo de N. P. Santo Domingo, culto que congregó a numerosas amistades de los deudos de la extinta.

Paseo.—

Con motivo de fin del curso, las autoridades, profesores y alumnos de la Escuela Belgrano, efectuarán un paseo a una casa-quinta de la vecina villa de Santo Tomé.

Se tienen por descontadas las [illegible] proyecciones de la reunión.

Invitaciones.—

Se invita a las socias de la Liga de Damas Católicas de la Parroquia Matriz a la comunión reglamentaria que tendrá lugar en esta Iglesia el día 19 a las ocho horas.

La Secretaria.

Novedades en "Las Delicias".—

Con gran complacencia, damos cabida en estas líneas a la noticia referente a las dos novedades que en breve ofrecerá "Las Delicias" a sus habitués.

La primera se debe al reiterado pedido de numerosas familias asiduas concurrentes a la acreditada confitería en el sentido que la administración del establecimiento dotara de orquesta al mismo, pedido que ya ha sido complacido, pues desde el sábado próximo las secciones vermouth de "Las Delicias" estarán amenizadas por el conjunto "Splendid", que integran destacados profesores, los que realizarán sin duda las reuniones de ese [illegible] lugar de esparcimiento.

La otra novedad a que aludiremos, es el anuncio de los nuevos sorteos de muñecas [illegible] que las que ya [illegible] se exhiben en exhibición en el salón de "Las Delicias". Semanalmente, se sortearán estos bonitos objetos entre la concurrencia femenina, de acuerdo a las terminaciones de la Lotería Nacional.

Casamientos.—

El sábado próximo será consagrada en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe la unión matrimonial de la señorita Calimería Canetti con el señor Natalio Rugna, pareja vinculada en esta capital.

Serán padrinos en ese acto religioso, que se efectuará a las 20 y 30 horas, la señora Bertha B. de Canetti y D. Antonio Rugna.

Atestiguarán las actas del casamiento civil los señores Avelino Canetti y Antonio Rugna.

—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, fué consagrada esta mañana la boda de la señorita Zulema Molaro con el señor Alfredo Ardetti, pareja vinculada en nuestra ciudad.

La nueva pareja partió con destino a la ciudad entrerriana de Gualeguaychú, donde fijará su domicilio.

—En la iglesia Catedral, ha quedado consagrada hoy la boda de la señorita Amelia Fontanilla con el señor Juan Scapena, quienes entre sus amistades cuentan con muchos afectos.

Fueron padrinos en la ceremonia, Da. Elisa Costa de Fontanilla y D. Juan Scapena, Da. Isabel [illegible] de Scapena y D. [illegible] Fontanilla.

Con tan grato motivo han sido muy agasajados los nuevos esposos.

—En la intimidad quedó consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Isabel María Ferrari con el señor José Céspedes Oxley, ambos relacionados en esta capital.

Con tal motivo, los nuevos esposos se ven muy cumplimentados por sus amigos.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará la fecha de su natalicio la señorita Aroma Alvarez Mántaras, motivo por el que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus amistades.

—En oportunidad de haber cumplido años hoy la señorita Elena Chara, ha sido felicitada por sus numerosas amigas.

Funeral.—

Mañana se oficiará en la iglesia del Carmen, un solemne funeral rogando por el descanso del alma de don Valentín Minisini, recientemente fallecido en esta capital.

En sus oraciones, los deudos del extinto han de verse acompañados por sus amistades.

Vida Católica

El nuevo Obispo de Santa Fe

[illegible] tran ya en viaje las bulas pontificias que instituyen obispo de Santa Fe y Catamarca a los monseñores [illegible] Fasolino y Vicente Peira, respectivamente, considerase [illegible] que la ceremonia de la consagración de los nuevos prelados diocesanos pueda realizarse el día 4 de diciembre próximo. De lo contrario sería el 11 del mismo mes y [illegible] del día 20.

Este solemne acto se realizará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de [illegible], siendo consagrante el Nuncio de Su Santidad, monseñor Felipe Cortesi.

Asistirá al señor Nuncio probablemente monseñor Santiago Luis Copello, arzobispo de Buenos Aires, y monseñor Francisco Alberti, obispo de La Plata.

Cardenales que vuelan

Como se [illegible] el texto, no nos referimos a los pajarillos de penacho colorado que pueblan nuestros bosques. Sería ingenuidad aludir a ellos [illegible].

Son los príncipes de la Iglesia los que ahora gustan hendir los aires para abreviar sus viajes.

La práctica de la aviación se ha difundido en estos años enormemente también entre los religiosos y, es sabido, que son numerosos los prelados que llegan a Roma por vía aérea.

Entre otros prefieren el aeroplano al tren, el cardenal Faulhaber, arzobispo de Munich, en Baviera, y el cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona.

Las misiones de Alaska cuentan, también sus adeptos religiosos que tienen la misión específica de pilotos aviadores.

Ningún obispo, sin embargo, había conseguido hasta ahora, el "brevet" de aviador.

El primero en obtenerlo ha sido monseñor Francisco Spellman, norteamericano, consagrado recientemente en Roma y que ha regresado a Nueva York a bordo del [illegible].

Cumplió este obispo en Italia, su tirocini de aviador y ha obtenido en Roma su "brevet" de piloto.

[illegible]

Por la secretaría del arzobispado de Buenos Aires se ha pasado a los curas párrocos y encargados de iglesias una circular que dice así:

"Por orden de S. E. Revma. recuerdo a ustedes las [illegible] del Episcopado Argentino, referentes a las modas indecentes y en particular aquellas que dispone:

1o. Que no se admitan a la [illegible] comunión a las personas que se presenten con el pecho y [illegible] descubiertos.

2o. Que los párrocos y rectores de iglesias impidan la entrada en los templos y no admitan como madrinas en la administración de los sacramentos a cuantas mujeres concurran con [illegible] o con vestidos y [illegible] excesivamente cortos.

3o. Que el clero en la predicación, en el confesionario, al frente de las asociaciones que dirige y en los retiros espirituales y misiones, se dedique a ilustrar al pueblo sobre lo chocante que es, con el espíritu cristiano, esta pagana desnudez.

El festival del Colegio del Calvario.

Como se ha venido anunciando el domingo a las 18 horas tendrá lugar en la Casa Social Católica el festival que organizan las autoridades del Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, contando para el éxito de la reunión con el valioso concurso en la preparación de los distintos números del programa, de los profesores y ex-alumnos de la casa.

El programa que se desarrollará en tal oportunidad, es tan variado como llamativo, conteniendo los puntos que a continuación se mencionan:

1a. parte:

"Le Petit Chat" (El Gatito). Srtas. Iris y Dina Peressutti.

"Impromtu" (Chopin). Srta. Jeanne Ballenger.

"La Coiffe de Sainte Catherine" (Quedarse para vestir santos). Niñas de la clase Infantil y Primer Grado.

"Tyrolienne" (Dambe), violín. Srtas. Haydee Borasno y Pastora Lenteri, acompañadas por la Srta. [illegible].

"Les Petits Pierrots". Niñas de 3o. y 4o. grados y varoncitos.

"La muerte de la rosa", danza clásica. Por la Srta. Noemí Rojkind, acompañada por la Srta. Lea Kominsky.

2a. parte:

"Soñando con la Epopeya", poesía del Pbro. Durán, declamada por la Srta. M. Delia de la Mata.

"La Princesa Rosa", sainete.

"Las Seguillas de Albornia", piano por la Srta. Lea Kominsky.

"La Muñeca Mágica", danza clásica por la niña Norma Wolcy.

"El invierno se aleja". (Pierné). Por el coro del Colegio.

Reparto de "La Princesa Rosa": La Reina, Srta. Noemí Altúbe; La Princesa Rosa, Srta. Susana Simian; El Hada, Srta. Gloria Gualini; El Aya, Srta. Carmen Neme; Damas de Honor de la Princesa, Srtas.: Lucía Barbero, Delmira Ulla, Iris y Dina Peressutti y [illegible]; Guillemette, Srta. Ivonne Curi; Gothon, Srta. [illegible] Mussi; Aldeanitas, Srtas.: [illegible] Ulla, Lía Rojkind, [illegible] Peiretti, Irma Martínez y Raquel Puig.

La cena de los ex-combatientes.—

Con gran entusiasmo continúan los preparativos de la gran cena danzante con que los ex-combatientes italianos celebrarán el nuevo aniversario del armisticio el sábado próximo en el Hotel Italiano.

Numerosas y conocidas familias de nuestro medio, han significado ya su adhesión a la lucida iniciativa, cuyo éxito se descuenta.

Enfermos.—

Mejor la señora [illegible] Cello de Escobar.

—Mejorada la señorita Matilde Virasoro Argento.

—Mejora la señorita Melchora Salva.

—En el Sanatorio Santa Fe ha sido operada con éxito la señorita Emma Giménez.

Viajeros.—

Se encuentran en la Capital Federal, pasando una temporada el Dr. Héctor López y su hija María del Carmen.

—Para Córdoba, el doctor Andrés V. [illegible].

—De [illegible], el señor Carlos Gómez Iriondo, su señora Estela Sarsotti y sus hijos.

—De Buenos Aires, el señor Héctor [illegible].

—De Rosario, el señor Rodolfo Cobos.

—Se hallan en Buenos Aires, el señor Héctor J. Garassino, su esposa y sus hijos.

—De Buenos Aires, el Sr. Carlos A. [illegible].

—De Buenos Aires el Sr. Francisco [illegible].

—A Rafaela, el señor David Giosa.

—De Buenos Aires el señor Américo Vives.

JOSE ELORDI

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 17 de Noviembre de 1932

Su esposa: Rosa A. de Elordi; sus padres políticos: Manuel Abelleira y Fidela S. de Abelleira; su hermano político: Francisco Abelleira; sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará en el Cementerio Municipal mañana viernes 18 de noviembre a las 17 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjetas. Casa mortuoria: Baradero Sarsotti.

Servicio: Empresa "La Europea", de Amilhat Hnos., 25 de Mayo esq. Salta, U. T. [illegible], S. T. 11 77. No. 22895 v. 17|11.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Horario: Los sábados de 8 a 12

Matrimonios—

Pablo Pacheco con Estela Dora Wahnisch, argentinos.

Benito Díaz con Petrona Gorosito, argentinos.

Nacimientos—

José Mario, hijo de José Malato y de Manuela Fernández.

Marcos, hijo de Isidoro Benseñor y de Estela Camartino.

8 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones—

Cecilio Gaspar Hernández, arg. 5 años.

Ernesto Herzog, arg. naturalizado, 50 años.

N. N. Monzón, argentino.

2a. SECCION

Matrimonios—

Ernesto Charpentier con Luisa Eugenia Charpentier, argentinos.

Osmar Erberto Ríos con María Elena Aguirre, argentinos.

José María Céspedes con Isabel Ana J. Ulibarrie, argentinos.

Nacimientos—

Víctor Tomás, hijo de Víctor L. Gatica y de Eloísa Berón.

María Esther, hija de Jaime Llinas y de Juana A. Pelegri.

Ley 2181. Tres inscripciones.

Defunciones—

Rosa S. de Cozzi, franc. 43 años.

Valentín Minisini

Q. E. P. D.

1932

Falleció el 17 de octubre de 1932

Su esposa: Olanda Rocco; sus hijos: María de Rocco, Leonor de Mauriel (ausente) Valentín, Verdi, Anes de Comín, Zulema de Quinti, Noemí; sus hijos políticos: Itálico Rocco, Gastón Mauriel, Adelaida Beccaria, Victoria Font, Ermete Comín, Alfredo Quinti; sus hermanos Regina de Ciconi, Luisa Vda. de Critelli (ausente); sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que se oficiará el día 18 del corriente a las 8 horas en la Iglesia del Carmen. Favor que agradecerán eternamente.

No. 22880 v. 17|11

El arroyo Amores hizo ayer una nueva víctima

El Arroyo Amores, sito en jurisdicción de Villa [illegible], [illegible] su popularidad trágica. Ayer [illegible] otra víctima [illegible] a las [illegible] que tiene anotadas.

Una madre—

[illegible] Emilia Zapata, vecina de "Campo [illegible]" [illegible] a tres leguas de la localidad, para ir hasta Villa Ocampo [illegible] un caballo llevando en ancas a su hijo de 6 años y en los brazos a un chiquito de 8 meses. La Zapata debía hacer compras en el pueblo y buena madre, no quiso dejar solos a sus hijitos.

El accidente—

El Arroyo Amores cruza Campo [illegible], y es necesario vadearlo para llegar hasta el pueblo. La Zapata acompañada de los pequeños se acercó a la orilla del arroyo y azuzó al animal. El equino parecía poco dispuesto a atravesar el río, y por ello mostró nerviosidad [illegible] que fué vencida por la decisión de la Zapata. Pero la fatalidad que andaba rondando por el lugar en [illegible] hasta el sitio: el caballo resbaló al entrar en el agua y la correntada desmontó a la mujer y a los pequeños.

Un ahogado—

Con la desesperación propia de una madre luchó la Zapata por salvar a sus hijos; mas pese a ello, la correntada le llevó al más pequeño Oriel [illegible].

La policía de Reconquista está efectuando trabajos de rastreo, los cuales hasta ahora no han dado resultado. Tiene conocimiento el juez en turno.

Resbaló y al dar contra el suelo resultó herido

Esta mañana, a las 8 y 40 horas, Mariano Giammarelli, argentino, de 35 años de edad, domiciliado en Saavedra y Sin Nombre, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública solicitando ser atendido de una herida que presenta en la rodilla derecha. Interrogado manifestó que minutos antes de las 8 horas al salir de su casa resbaló en la calle y dió contra el pavimento, causándose la herida que presenta.

Intervino la 4a.

Durante lo más torrencial de la tormenta robaron en la "Sociedad Comercial Israelita"

Sujetos audaces, conocedores del terreno, entraron por el Salón Sionista de calle 1o. de Mayo, para luego escalar tapias y violentar puertas

7.000 PESOS EN ROPAS Y SEDAS

La División de Investigaciones trabaja activamente a fin de dejar esclarecido un robo importante, llevado a cabo en un paraje central, entre las 24 horas de ayer y las 5 de esta mañana. Los ladrones que se cree son sujetos avezados en esta clase de delitos, se llevaron sedas y mercaderías por un valor aproximado a 7.000 $.

LA CASA ROBADA

En la casa de calle 9 de Julio 2239, tiene instalada su sede comercial la "Sociedad Anónima Comercial Israelita", cuyo directorio ejerce el señor David Waldman. El comercio consta de un salón de ventas, de grandes dimensiones con magníficas vitrinas y estantes. En los fondos del salón de ventas, está instalada la exposición de muebles, que mide algo más de veinte metros, la que desemboca en los fondos del local de la Sociedad Sionista.

EL HECHO

Esta mañana a las 5 y 15 horas, la señorita Fanny Berger, que es la empleada de la "Sociedad Comercial Israelita" abrió las puertas del zaguán lindantes al comercio y penetró al interior a fin de esperar las 8 y 30, hora en que llegan los empleados a sus órdenes.

La señorita Berger encontró que la tercera puerta del patio, que tiene entrada a los fondos del salón de ventas y que se cierra con un enorme candado, había sido violentada.

Además, otra puerta, también interior, estaba abierta lo que no dejaba dudas de que gente extraña había andado en la casa.

LA DENUNCIA

Fueron llegando los empleados del comercio con los cuales la señorita Berger hizo avisar lo que sucedía al presidente del directorio de la S. Comercial Israelita. Dieron cuenta a la División de Investigaciones que inició diligencias.

LO ROBADO

Iniciado un recuento de mercaderías se constató la falta de 40 piezas de seda, [illegible] recibida anteayer, tres paquetes de ropas de lana y algunos efectos que suman aproximadamente 7.000 pesos.

COMO ENTRARON LOS LADRONES

Los ladrones, según la policía, utilizando ganzúas lograron entrar al zaguán de la Sociedad Sionista, sito en calle 1o. de Mayo entre Mendoza y Salta. Siguieron hasta el fondo de la casa, saltaron un tapial que da a los fondos del edificio de la Sociedad Comercial y con una palanqueta violentaron la puerta que conduce a la Exposición. Como detrás de la puerta había un mueble, los ladrones empujaron tirándolo al suelo y haciendo pedazos sus cristales. Siempre favorecidos por el ruido de la tormenta, los ladrones siguieron avanzando; llegaron hasta la puerta cerrada por un candado poderoso y como no lo pudieron abrir le rompieron los vidrios y violentaron una hoja de la puerta. Una vez adentro abrieron otra puerta para salir después, con la mercadería, que envolvieron en trozos de hule a fin de resguardarla del agua.

DINERO

Llama la atención que los ladrones hayan ido derecho al estante-vidriera donde estaba la mercadería, pudiendo haberse llevado otras cosas de valor. Además había 100 pesos en uno de los cajones del mostrador, que no tocaron.

La policía cree que para llevar a cabo el hecho, los ladrones debieron emplear algo más de una hora.

DETENIDOS

Identificaciones que [illegible] tomar impresiones digitales y huellas de calzado, hace [illegible] diligencias.

En averiguación de este hecho se encuentran detenidas cuatro personas.

Puso fin a la discusión disparando dos tiros de escopeta

La policía de Reconquista, departamento General Obligado, ha dado cuenta al Juez en turno, de un hecho del que fueron protagonistas el comerciante Antonio Corgniali y la señora Juana Arriola.

Dice la información, que Corgniali tuvo un violento cambio de palabras con la señora Arriola, al que puso fin armándose de una escopeta con la que le hizo dos disparos. Por fortuna los proyectiles no dieron en el blanco.

La policía ha detenido a Corgniali e iniciado sumario.

Al apearse de un tranvía en marcha sufrió un accidente

Anoche, a las 21 y 20 horas, Zenón Deval, francés, de 52 años de edad, domiciliado en 4 de Enero 2123, resultó víctima de un accidente.

Deval, que viajaba en el tranvía 12 de la línea 3, al tratar de apearse en Avda. Freyre y O. Gelabert, erró pié y cayó al pavimento. Al dar contra el suelo resultó con una herida en la cabeza, a la que le aplicaron cuatro broches en el consultorio central de la Asistencia Pública. La seccional sexta, que hace sumario, ha citado al personal del tranvía.

Cansado de soportar una enfermedad incurable se mató

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta del suicidio de José L. Funes, argentino, de 51 años de edad, domiciliado en calle Pellegrini [illegible].

Informa la policía que Funes, cansado de soportar una enfermedad incurable — según lo manifiesta en una carta — se infirió un profundo tajo en el cuello, seccionándose la carótida.

En estado desesperante Funes fué conducido al Hospital de Caridad, donde dejó de existir.

La policía ha iniciado sumario e informado del suceso al juez en turno Dr. J. M. Rosas.

A un costado de la vía lo encontraron herido

A un costado de las vías del F. C. S. F. y a la altura del Kilómetro 94 de Rafaela, un empleado de policía encontró herido y sin conocimiento, a un desconocido que se presume sea [illegible] rio Nikitis, polaco de nacionalidad.

Conducido al Hospital de Caridad, se comprobó que presenta heridas en la cabeza y partes del cuerpo. La policía supone que Nikitis, que no ha podido prestar declaración, ha sido agredido por algún linghera con fines de robo o propósitos de venganza.

Se activan diligencias.

TRIBUNALES

PERMISO

El Superior Tribunal de Justicia, secretaría [illegible], concedió 15 días de permiso al Juez de Paz de Matilde, encargándose del despacho de ese Juzgado el de San Carlos Centro.

FIANZA

Se aceptó la fianza propuesta por el Escribano Juan López Pellegrini, del doctor [illegible] Paredes, para ejercer su profesión de Escribano en La Capital.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La sala de 1er. Turno secretaría Maldonado dictó resolución en la apelación deducida por Remo Pisatti que lo declara procesado por el delito de [illegible], se confirma ese auto con costas. A juicio del Tribunal están reunidos los requisitos del artículo 187 del Código de P. en lo Criminal.

RECURSO DE NULIDAD

La misma sala resolvió el recurso interpuesto en el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue Lorenzo Malagno contra Emilio J. José Grilli contra el decreto que aprueba el remate. Declara la sala que carece de jurisdicción para entender en este recurso con costas al apelante. En $ 30 honorarios del doctor Milesi. El tribunal dice que atento lo dispuesto en el artículo 35 inciso I de la ley orgánica cada sala conocerá en última instancia de los recursos que se interpongan contra las resoluciones de los jueces letrados en los casos que determinen las leyes de procedimientos. Que el único recurso autorizado contra el auto aprobatorio del remate de bienes inmuebles, como el apelado, es el de nulidad artículo 300 del C. P. Civiles— y habiéndose deducido en el sub judice recurso de apelación, la sala carece de jurisdicción para conocer en estos autos.

AUTO QUE NO HACIA LUGAR A UNA QUIEBRA, REVOCADO

La Sala de 2er. Turno secretaría José Rodríguez dictó resolución en la apelación deducida contra el auto que no hacía lugar al pedido de quiebra solicitado por M. Lotuffo y Cía. contra Rogelio Lamazon. La sala revoca ese auto y hace lugar a la quiebra con costas a la parte actora de acuerdo a lo que disponen los artículos 156 y 260 del Código P. Civiles. Al hacerlo así dice el Tribunal que no puede negarse el carácter de comerciante de Lamazón.

HONORARIOS

En el juicio María Pitarelli contra José Dalmaso, divorcio, se fijan en $ 300 honorarios del doctor Caminos y $ 100 los del Procurador Petrina Hertz.

En el mismo juicio se regulan $ [illegible] al Procurador Fernando Alturnos.

VENIA PARA CONTRAER ENLACE

El Juez de la 1a. Nominación, doctor Anadón secretaría De la Peña hizo lugar a la venia solicitada por Bernardina Fernández para contraer matrimonio con [illegible]

A un chacarero de Coronda le robaron 612 pesos

El colono Jaime Boeres, que se domicilia en inmediaciones a Coronda, departamento San Jerónimo, ha sido víctima de un robo de dinero según lo ha denunciado a la policía. Según Boeres, aprovechando momentos en que dejó su chacra sin vigilancia alguna, persona que desconoce penetró al interior llevándose de una valija que guardaba en el dormitorio, la suma de 612 pesos.

La policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con el autor o autores del hecho.

Roque Casco, oficiándose al R. Civil.

SE APROBO UNA OPERACION

En el sucesorio de Santa Leonarda de Carignano fueron aprobadas las operaciones de inventario avalúo y partición practicadas por el doctor Víctor R. Freideraux.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Manuel Luqui y María B. de Luqui se declaran herederos sus hijos José, Rafaela, Manuela Rosa, Luisa y Eulalia Luqui.

POBREZA

Se declaró pobre a Emilia Avilli de Quignard para litigar contra su esposo Felix Quignard reclamando la prestación de alimentos.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Ambrosio González se concedió la autorización para que Antonio Andrómico González en su carácter de administrador venda 30 vacunos a un precio no menor de $ 28 cada uno.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi dictó resolución en el sucesorio de Antonio Tomates, aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Puertas Crecio.

COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra ha dictado fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Rajmilchug y Nudel contra Tomás Silva, venido en apelación del Juzgado de Paz Letrado de la 2a. sección, de la sentencia que hace lugar a la acción. El juez confirma ese pronunciamiento con costas. En $ 20 honorarios del procurador Tisembaum. El Juzgado al resolverlo establece que en la audiencia verbal el demandado opone la excepción de defecto legal, prescripción y pago, todo lo que no prospera por falta de prueba, siendo en consecuencia ajustada a derecho la sentencia dictada.

—En el juicio que sigue la Compañía de Seguros La Italia contra Leonidas Leguizamón, cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 150 honorarios del doctor Malleri.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Pablo Castañeira contra Luis Esquivel, se dictó fallo haciendo lugar a la acción, condenando al demandado al pago, dentro de 10 días, del capital que se reclama, sus intereses y sin costas en mérito a que la parte demandada se allanó.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Tolentina Basabilbaso de Martínez se declaran sus herederos sus nietos José María León, Eliseo Raymundo y Juan Antonio Martínez Cabrera.

—En el juicio sucesorio de Elisa Lage de Perren se declaran sus herederos su esposo José Pedro Perren y su hijo Celestino Roberto Perren.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Miguel Pedrilli se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en este juicio.

INSCRIPCION

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira dió por terminada la sumaria información poducida a solicitud de Edwin José Verfaille y se ordena su inscripción como martillero público.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE RENDICION DE CUENTAS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría-Passeggi, dictó fallo en el juicio que por rendición de cuentas sigue Da. Visitación Andrea Orrico de Cardozo contra Juan Mir. El juez condena al demandado a pagar a la actora, dentro de 10 días, la suma de $ 5.000, intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Francioni en $ 350 y en $ 150 los del procurador Francioni. El juez doctor Ferrer dice que no habiendo rendido cuentas el actor no obstante la intimación que se le hiciera al efecto, cabe tener por exactas las que la actora ha formulado dentro del límite establecido, y, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 344 del Código de Procedimientos Civiles la actora prestó juramento decisorio [illegible] que el demandado le adeuda la suma de $ 5.000, a cuyo pago está obligado, siendo, entonces, procedente esta acción.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Agustín Huberts para inscripción de martillero, se dió por terminada y se ordenó la inscripción.

PROCESO POR UN SUCESO PRODUCIDO EN LA CARCEL

El 25 de abril del corriente año a las 4 y 50 de la madrugada en la cárcel de esta capital, el penado Cristóbal Montenegro, hirió con una chuza al penado José Sánchez que se encontraba durmiendo. El Juzgado falló el proceso estableciendo que la acción del prevenido Montenegro encuadra en el artículo 89 del Código Penal, debiendo tenerse presente para la aplicación que fué condenado por el Juzgado del Crimen de la 2a. nominación por el delito de homicidio, a la pena de reclusión perpetua, la que actualmente cumple, por lo que se [illegible] al artículo 52, del citado código corresponde dictar sentencia única, haciéndolo así el juzgado e imponiéndole como autor de lesiones y homicidio, como única pena, la de reclusión perpetua.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría José M. Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares:

Juan Marinoni, Ernesto Celestino Denis, Roberto Mionis, Carlos Alberto Menéndez, Ignacio Crispín Avila, Ricardo José Molinari, Carlos Ambrosio Lurschi, Italo Agustín Usseglio, Juan C. De Biaggio, Humberto G. Andino, Juan Bautista Ignacio Rosso, Teófilo Nazario Mendoza y Mario Benedetti.

Sumarios:

Accidente ferroviario en Arrufó del que resultó muerto un caballo y averiada una vagoneta.

—Sumario contra Evaristo Segovia, por lesiones graves a Amado Huarte.

—Accidente de trabajo del que resultó víctima Jacobo Jelanic.

—Sumario por la varadura del buque a motor nacional "Federico".

—Hallazgo de un cadáver en el canal de derivación.

—Severo A. Gómez, denuncia incendio en los talleres del F. C. C. N. A. en Laguna Paiva.

Resoluciones:

Se declaró que se encuentra comprendido dentro de la causal de excepción invocada el ciudadano Teófilo Nazario Mendoza.

—Se hizo lugar al pedido de excepción militar iniciado por el ciudadano Ramón Isaac Suárez.

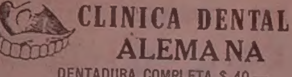
—En la sumaria información sobre excepción del servicio militar iniciada por Sixto Alfonso Alejandro Didier, se declara que se encuentra comprendido dentro de la causal de excepción invocada.

—Se sobreseyó definitivamente el sumario instruído con motivo del accidente ferroviario, del que resultó víctima Juan [illegible].

—Se declaró comprendido dentro del inciso b. del artículo 63 de la ley 4707 al ciudadano Francisco Luis Ruven.

La Exma. Cámara Federal declaró que el ciudadano Bruno Antonietti se encuentra comprendido dentro del inciso b. del artículo 63 de la ley 4707.





TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Las Breñas. — Su comercio. — Elecciones comunales. — Conferencias políticas. — General Pinedo. — Veladas. — Sociales. — Otras noticias

DESDE GENERAL PINEDO

El territorio nacional del Chaco necesita de obras mejores que las que puede brindarle las reyertas banderizas, las asechanzas traicioneras de mentores interesados.

EL LITORAL como diario independiente, ha de ser el intérprete de tales anhelos. Combatiremos sin tregua, sin dar cuartel a los vicios que han sentado plaza en varios pueblos de este rico territorio, hasta conseguir la luz en la conciencia de la juventud chaqueña, que es quien está llamada a operar la evolución que soñamos los visionarios del mundo.

LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS

La escuela primaria rural al comenzar a desparramar los beneficios de la educación de la niñez, abre un camino de luz a la juventud de los pueblos. Es como el atalaya de la sociedad en marcha hacia el perfeccionamiento.

De la acción fecunda del maestro —esa alma formidable de la escuela— depende el incremento que tome la cultura general de los núcleos a quienes sirve aquella. Porque debe entenderse perfectamente, que en los tiempos actuales la misión encomendada al maestro no se limita únicamente a enseñar a leer y escribir al niño, si se limita a esta simple acción no llena su cometido y ni interpreta el rol social más que todo de la escuela. Muchos maestros han comprendido así su cometido y saliéndose del estrecho marco de las cuatro paredes del aula, han llegado ha interesar al pueblo en la extensión cultural de la escuela primaria, condensando su interés y sus ideales en la fundación de sociedades cooperadoras de la escuela desde el punto de vista de la protección física del niño; fundación de salas de lectura y otros que han ido más allá todavía, fundando [illegible] rales de óptimos beneficios para la juventud.

Así lo han comprendido grandes pensadores y gobernantes de todo el mundo y sus ejemplos y afanes debemos comprenderlos y valorarlos a fin de contribuir desde la modesta posición que [illegible] pamos a difundir la lectura para que se afiance la obra que con tantos sacrificios y venciendo tantas miserias morales del ambiente realiza el maestro. Los hombres que tanto alarde hacen de patriotismo, deben secundar la acción del maestro, difundiendo instituciones y que tanto necesitamos en estos momentos en que el sensualismo bárbaro parece ir apoderándose de las conciencias.

LAS BREÑAS

Pueblo como los demás de nuestro territorio nacional del Chaco, se afianza en forma efectiva, merced al esfuerzo del brazo potente y robusto de sus ejecutores.

Tiene un comercio que goza de sólidos prestigios y socialmente progresa discretamente. Posee un club social, bibliotecas y escuelas que se desenvuelven con un cálido apego y cariño en la prosperidad de este pueblo de paz y trabajo. La comisaría la regentea don Carlos A. Troncoso, joven y meritorio funcionario, querido por el vecindario ponderable, por su acierto en el desempeño de sus funciones. Lo secunda un personal sobrio y dinámico. Don Juan Rufino Maldonado se encuentra al frente del Juzgado de Paz, joven prestigioso, que con el beneplácito del vecindario cumple con sus deberes debidamente.

MEDICOS

Hay también un joven facultativo [illegible] garantía, inteligente y caritativo, dones dignos de mención.

FARMACIAS

Existen tres, atendidas directamente por sus dueños.

CULTIVOS

Son [illegible] y se cultivan distintas clases de cereales [illegible] hermosas quintas y jardines.

HOTELES

Tiene dos importantes. La Pensión Francesa y el Plaza Hotel. La primera se puede compararla como una [illegible] por que se encuentra ubicada en el centro de un hermoso parque, la atiende personalmente sus dueños.

GENERAL PINEDO. ELECCIONES COMUNALES

El 6 del corriente se realizaron en forma tranquila las elecciones, correspondiendo el triunfo a la Unión Vecinal y la minoría al Partido Socialista. Tanto la mayoría como la minoría, lleva hombres que han de ser una garantía de prosperidad del pueblo de General Pinedo. En el sorteo que se practicó oportunamente resultó Intendente don Angel T. González, vecino ponderable, poseedor de prendas [illegible] y justicia. Don Juan F. Tojeda, Julio Borisonik, Osias Jaral y Eugenio Llaneza, son comerciantes y gozan de vastas vinculaciones sociales, queridos por el pueblo y por fuerza su acción en el C. Deliberante ha de ser de óptimos beneficios colectivos.

El rol del señor Comisario Inspector, veedor oficial de la Gobernación, don Emilio Rodríguez Iturbide, fué discreto y atendió personalmente el desarrollo de la elección, acompañado del señor Crispi y demás personal.

VELADA LITERARIA MUSICAL

Bajo los auspicios de las damas que componen la sociedad cooperadora de niños pobres, se llevará a cabo el 19 del corriente mes en los salones del cine Parra, la velada que nos sirve de epígrafe, con un variado y selecto programa de [illegible]. En el mismo festival se pondrá en escena la obra "La [illegible]" y "Levanta muertos", en donde tomarán parte destacados aficionados de la localidad. El discurso de apertura estará a cargo del distinguido periodista y Comisario de policía don Luis Crispi, [illegible] altruista y caritativo. [illegible] Pilar Sánchez, educacionista prestigiosa, incansable [illegible] del bien colectivo, ha de tener oportunidad de sentir su voz dulce y [illegible] la mano para dar el pedazo de pan a sus niños pobres. Don Carlos Benítez es el director espiritual de estos actos, que se realizan en este pueblo, que a pesar de factores negativos, se agigantan las instituciones culturales y de caridad que se desarrollan en el pueblo; en forma acelerada.

SOCIALES

Festejando un acontecimiento familiar, los esposos Sánchez-Bellini reunieron en su casa solariega a un grupo de sus relaciones, en sus amplios salones donde [illegible] nota social. Hubo número de canto y recitado a cargo de señoritas y caballeros de nuestro medio.

BANQUETE

En las amplias dependencias que posee el hotel Gutiérrez, se llevó a cabo el banquete que el pueblo y el comercio daban al Sr. intendente y nuevos concejales, homenaje que alcanzó lucidos contornos. Hicieron uso de la palabra los señores [illegible] Murray, Domingo Gauna Ibáñez y Juan P. Francisconi, augurándoles a los nuevos hombres de gobierno comunal, el mejor de los éxitos en el desempeño de su cometido.

VIAJEROS

De Las Breñas la señorita Consuelo Gutiérrez.

—De Villa Angela el señor Mauricio [illegible].

—De Gancedo el señor Julio [illegible].

—De Charata don Juan López Barreto.

—De y para P. Roque Sáenz Peña el Comisario Inspector don Emilio Rodríguez Iturbide.

—De Santiago del Estero don Juan Antonio Sánchez.

—De Resistencia los señores J. Martínez y A. Rodríguez.

ENFERMOS

Ligeramente indispuesto el doctor Isaac Waisman, por cuyo motivo [illegible] de parte de sus relaciones.

—Completamente restablecido el señor [illegible] Tavos.

—En vías de franca convalecencia el señor Darío M. Reyna.

UNA VELADA ESCOLAR EN RAMAYON

La acción en pro de los desocupados

(De Nuestro Corresponsal)

Con motivo de la terminación del año escolar, la escuela Nacional No. 139, a cargo de la directora Sra. Matilde R. de Otero y secundada eficazmente por las maestras señoritas Sara Schaffer y Catalina Cadidorola, han preparado una fiesta que se llevará a cabo el 19 del corriente mes y se desarrollará durante la misma un programa, que a no dudar de la inteligencia y buen gusto de dichos maestros, se descuenta desde ya el mejor de los éxitos.

El programa es el siguiente:

Primera Parte:—

1o.— Himno Nacional, por alumnos de 2o. y 3er. grados.

2o.—Discurso, por la señorita auxiliar Sara Schaffer.

3o. — El cazador. Diálogo, por José Serravalle y Elbio Truchet.

4o. — El país de las flores. Escena por niñitas de primero y segundo grados.

5o. — Yo quiero ser cómico. Diálogo por [illegible] y Elbio Truchet.

6o. — [illegible], por [illegible] Yossen.

7o. — Un nuevo alumno. Comedia por Emma Truchet, [illegible] y Victorio Esquivel.

Segunda Parte:—

1o. La fuente. Danza por las niñas Yolanda Zerbatto, Estela [illegible], María [illegible], Eva, [illegible] y Adelcia Yossen, Angela Busularo, Nélida Palliet, y Delmira Gilardi.

2o. — [illegible] por el niño [illegible] Yossen.

3o. — El barómetro. Diálogo por José Serravalle y [illegible] Maggiolo.

4o. El hada de las muñecas. Comedia por las niñas Yolanda Zerbatto, Eva Yossen, Leonor Espíndola y el niño Raúl Maggiolo.

5o. — Las artes. Alegoría por las niñas Lidia Yossen, Carolina [illegible] y Emma Truchet.

6o. — El [illegible]. Diálogo por las niñas Santina Camilletti y Adela Gilardi.

7o. — Discurso por la señorita auxiliar Catalina Cadirola.

8o. Escena Criolla, por alumnos de 2o. y 3er. grados.

Comisión Pro-Necesitados

Esta comisión, integrada por los señores [illegible], José [illegible] y Francisco Yossen, se halla en activas gestiones a fin de allegar fondos para aliviar en parte las necesidades de familias pobres.

Hasta la fecha se han distribuido, aproximadamente, la suma de 500 pesos. Dentro de muy breves días se dará un baile, cuyas entradas serán a total beneficio de la misma comisión.

FINALIZO EL CAMPEONATO DE FOOTBALL DE VERA, FCSF.

Estudiantes Unidos, invicto campeón verense de la temporada 1932, venció ampliamente a Huracán por el score de 3 a 1

(De Nuestro Corresponsal)

El domingo 6 del corriente midiéronse los dos únicos cuadros que tenían chance para obtener el campeonato de la Liga Verense de Football: Estudiantes Unidos y Huracán.

Debido a la vieja rivalidad que hace de este el match clásico fué numeroso el público que se congregó en el field que sería lugar de la brega, a pesar de que el tiempo amenazaba lluvia.

Jugáronse 18 minutos de los cuales 5 debieron jugarse bajo la lluvia y por cuyo motivo el referee Sr. Mario Balestieri dió por suspendido el encuentro, con el score de 1 goal a favor de Huracán, a pesar de haber dominado completamente en el transcurso de los mismos.

La Liga Verense, en su reunión del día 7, resolvió que este match debería continuarse jugando el domingo 13 del corriente.

En efecto, el domingo último jugáronse los minutos faltantes del partido.

Bajo la dirección del mismo árbitro y jugando como linesmans los árbitros Antruejo y Tochi, los cuadros se presentaron integrados por los siguientes jugadores:

Estudiantes Unidos: Sánchez; Cañete y Páramo; Bravo, Meza y Gómez; Mudry, Marinelli, Benavidez, Royal y Pérez.

Huracán: Cainelli; Llantada y Menendez; Marinelli, Flori y Gomez; Cáceres, Bied, Leiva, Blanco y A. Blanco.

A las 17.30 horas se inicia el juego, las primeras acciones son favorables a los locales los que logran llevar sucesivos avances, que no reportan ningún beneficio, ya que sus ágiles se estrellan contra la muralla compuesta por Cañete (en todo momento el mejor hombre de la cancha), Páramo y Sánchez.

A partir de los 15 minutos el juego se nota que E. U. ha equilibrado la lucha [illegible] peligrosos avances sobre la valla defendida por Cainelli, el que logra salvar [illegible] en estas intervenciones.

Los últimos minutos de juego de este período se desarrollaron en el [illegible], sin que el score fuera modificado.

Con mucha emoción era esperada la iniciación del segundo half-time de juego ya que en él se definiría a quien correspondería el honroso título de campeón.

A las 18.10 se reinicia el juego siendo los encargados de llevar a [illegible] los ágiles de E. U. por intermedio de su ala derecha. A partir de los 10 minutos de juego se nota que Huracán va decayendo [illegible] que van experimentando sus hombres por el tren violento a que eran sometidos por sus rivales.

Se llevaban jugados 22 minutos y como consecuencia lógica del dominio abrumador y cuando la "barra" de Estudiantes Unidos más ansiaba un goal, se produce el tan [illegible] jugadas. Los parciales delirantes [illegible].

Este goal fué un acicate para el cuadro de Estudiantes Unidos, los que se han duplicado en juego y entusiasmo, notándose que desde este momento Huracán no logra coordinar sus líneas, debido al dominio que ejerce su rival.

Como consecuencia de esto y el entusiasmo de sus parciales, la "barra" que los alienta continuamente, a poco de señalado el goal y cuando se llevaban jugados 30 minutos logran mover el tablero a su favor por intermedio de [illegible] es invadido el field para felicitar al autor de este nuevo tanto, demostrándose con esto el entusiasmo que existía por este encuentro.

Puesta nuevamente la ball en juego Huracán lleva un avance aislado, [illegible].

Nuevos avances de Estudiantes Unidos ponen en peligro la valla de Huracán, la que de un momento a otro parece que va a caer vencida nuevamente, pues sus hombres estaban moral y materialmente vencidos. Faltando 3 minutos para la terminación del encuentro los tres centrales estudiantistas en bonitas combinaciones logran arrimarse a la valla custodiada por Cainelli y de una distancia de 15 metros remata violentamente Marinelli con un tiro [illegible], dejando sin chance al arquero de Huracán. Al ser decretado el tercer goal de Estudiantes Unidos el público invadió nuevamente el field por espacio de 2 minutos, dando rienda suelta a su entusiasmo.

Sin ninguna jugada digna de mención, termina el encuentro con el score lógico de:

Estudiantes Unidos	3
Huracán	1

El árbitro Sr. Mario Balestieri actuó discretamente.

LA RECOLECCION DE LA COSECHA EN PILAR, FCSF.

Las frecuentes lluvias retrasan el corte

(De Nuestro Corresponsal)

Nuevamente ha llovido en esta zona, retrasando la iniciación de la cosecha, iniciada en estos días.

Acerca de la calidad de los cereales finos, se ha dicho que el lino es negro, y que el trigo ofrece granos achicharrados, por los grandes calores; estas condiciones acabarían por malograr por completo los esfuerzos de los colonos.

LA MOSQUITA ::

Es alarmante la inmensa cantidad de mosquita que nace día a día; los potreros ya están siendo invadidos, y los frutales cercanos al pueblo corren peligro de seguir la misma suerte.

Nótase la falta de barreras y el clamor de todos los vecinos contra la Defensa Agrícola, aumenta día a día.

BAILE DE LOS CONSCRIPTOS :

El sábado se realizará el baile de despedida ofrecido por los conscriptos de 1912; los mismos ofrecieron el domingo un [illegible] en la estancia del señor [illegible], concurriendo a ambas fiestas numerosas familias.

COMPROMISO ::

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Magdalena Moliné con el señor Ginno Grosso. Presentó el pedido de práctica el señor Jorge Savini.

Festejando el acontecimiento, en el domicilio de la familia de la novia, ofrecióse un lunch a un grupo de amistades.

ENFERMOS ::

Mejorado el señor José Vionnet.

VIAJEROS ::

De San Francisco doña Adela F. de Anfossi y su hija Pipí.

FOOT BALL ::

El domingo, en San Jerónimo, disputarán 11 medallas, "Libertador" de dicha localidad y "Atlético" de ésta.

DEPARTAMENTO GRAL. OBLIGADO

Desde VILLA GUILLERMINA

Escolares

Con motivo de finalizar el año escolar, se están preparando variados programas, en las escuelas de esta localidad, que ha no dudarlo, tendrán mucho éxito dado el entusiasmo que reina entre el alumnado.

"Sirirí Club"

Con mucho entusiasmo se llevó a cabo la tercera excursión que organiza esta institución, en honor de sus asociados.

Notamos la presencia de muchas familias, entre otras las de: Ramira, Payan, Camarote, Reidó, Sandoval, Blanco, Molina, Milesse y otras que no recordamos.

Club Social "Guillermina"

Con el cambio de horario de los bailes de los domingos, se ha notado mucha animación entre las familias de nuestra sociedad.

Hogares de parabienes

Con la llegada de una hermosa nena ha sido alegrado el hogar de los esposos Comeraña - Deverage.

—También los esposos Motironi - Hengen han recibido una nena, a quien le impondrán los nombres [illegible].

Las nenas gozan de buena salud y [illegible].

Bolsa de Comercio de Santa Fe

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos de sus Artículos 30 y 35, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 14 del corriente, a las 16 horas a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1932|1933.

Santa Fe, noviembre 3 de 1932.

Gabriel Mario, Secretario — Carlos Fuhrken, Presidente

NOTA: En caso de que para el día designado no concurriera el número de socios exigidos por los Estatutos, queda desde ya fijado el día 25 del corriente a la misma hora, para que tenga lugar la Asamblea con el número de socios que concurra.

No. 22647 v 17|11

Ministerio de Gobierno y Justicia

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública [illegible] el día 21 del mes en curso a las 10 horas, para la adquisición de colchones, ropas de cama, etc., con destino a la Cárcel de penados de Coronda.

Las bases y pliego de condiciones podrán consultarse en el Boletín Oficial.

Santa Fe, noviembre 5 de 1932. — A. R. Crespo, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

No. 22670 v 20|11.

RECLAMAN LAS BARRERAS EN SANTO DOMINGO

(De Nuestro Corresponsal)

Es evidente que la demora de la Defensa Agrícola en entregar las barreras para iniciar la defensa de las chacras y del pueblo contra la próxima invasión de mosquitas, ha despertado el comentario poco agradable de todos los perjudicados.

Esta colonia ha sido una de las más perjudicadas; la cosecha fina ha desaparecido con la invasión de la voladora, y ahora la mosquita amenaza con terminar con lo poco que ha quedado y con los frutales del pueblo, lo cual sería una verdadera lástima, ya que este pueblo ha sido embellecido por sus habitantes, merced a grandes sacrificios. Las quintas se ven [illegible]; para la mosquita está [illegible].